ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Miércoles 17 de Marzo de 1897

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXIV—Núm. 9,547

Almanaque

Hoy miércoles 17—Santos Patricio, obispo, y ...
Van 76 dias transcurridos, faltando 290 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 57 m. y se pone á las 6 h. ... m.
Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	$	100 00		
Los operarios de los talleres de El Siglo (tipógrafos, máquina y encuadernacion)	»	45 75		
Personal de redaccion y administracion de El Siglo	»	69 00		
Producto de la audicion fonográfica del 10 de Marzo en El Siglo	»	7 88		
Id. del dia 11	»	13 05		
Id. moneda argentina	»	0 20		
Id. del dia 12	»	10 96		
Id. del dia 13	»	20 91		
... timbre de	»	01		
Id. de la última audicion	»	15 73		
Id. del dia 16	»	10 45	$	293 94
Cesar Ameglio é hijos		»		50 00
José Roldos y Pons		»		4 70
Lachiragne Hnos		»		10 00
Adrian Domingo Ricard		»		2 00
M. R. Serbi		»		10 00
Fortunato A. Pintos		»		4 66
Juan Antonio Escudero		»		10 00
Pablo Casanova (Agricultor)		»		2 10

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

NOTAS DEL DIA

Guardia Nacional

Señor Director de El Siglo.—Muy señor nuestro: La Redaccion del importante órgano de publicidad que Vd. dirige, prestaría un verdadero servicio al público si se dignase contestar á la siguiente pregunta:

Aquellos que segun el artículo 21 del Código Militar, incisos 6.º, 7.º, 10.º y 11.º, están exentos de prestar servicios en la Guardia Nacional activa, ¿deben enrolarse en dicha Guardia y luego oponer excepciones, ó deben oponerlas ante quien corresponda sin enrolarse?

Agradeciendo de antemano el servicio que de ustedes se espera, lo saludan con su consideracion más distinguida.—*Varios suscritores.*—Montevideo, Marzo 16 de 1897.

El punto que motiva esta consulta ha sido ya tratado y resuelto por nosotros y por un apreciable colega.

Los ciudadanos comprendidos en el artículo 21 del Código Militar están, segun el texto del Código, *exentos del enrolamiento*. Si el Código dijera que estaban excluidos del servicio el enrolamiento sería necesario, pero dados los términos que ha empleado, los ciudadanos exceptuados no tienen para qué concurrir á las Comisarías á inscribir sus nombres.

Queda contestada así la consulta. Necesitamos agregar que no hay motivo alguno para hacer distincion entre los incisos 6.º, 7.º, 10.º y 11.º y los demás. Ninguno de los ciudadanos exceptuados está obligado á enrolarse, segun la ley.

Cruz Roja Oriental

Celebró sesion ayer la Comision Central de la Cruz Roja Oriental bajo la presidencia del señor Herman, actuando los secretarios doctor De Leon y Lasala, asistiendo los señores Lerena Lenguas, Rubio, doctor Romeu, Alvariza, Pons, Blanco Sienra, doctor Fein, Artagaveytia, Morales é Isola.

VARIOS ASUNTOS

Se dió cuenta de un telegrama de Paysandú pidiendo materiales de curacion.

Se accedió al pedido, pasándose el despacho á la Comision Técnica.

—

Se leyó un telegrama del Consejo Superior de la Cruz Roja de Buenos Aires dirigido al cónsul argentino señor Paunero, dando cuenta de la remision de una camilla modelo para la Cruz Roja Oriental.

Se acordó agradecer el obsequio pasando la nota á la Comision Técnica á sus efectos.

—

La Masonería Uruguaya ofrece los servicios de sus socios tanto de la capital como de la campaña, así como las salas de su edificio para hospital de sangre. En ese caso los miembros de la masonería se encargarán del servicio interno, de acuerdo con las disposiciones de la Cruz Roja.

—

Se dió lectura de una nota del pueblo de Migues comunicando haberse constituido allí la Cruz Roja y pidiendo instrucciones.

DONATIVOS

En la Secretaría de la Cruz Roja se han recibido los siguientes:

Señora Delfina Aguiar de Alvarez, 9 paquetes de vendas y 2 paquetes de compresas.

Señor Alberto M. Lecour, 6 paquetes gasa biclorurada, 12 vendas y 9 paquetes algodon fenicado.

LA NOTA DEL DIRECTOR DE CORREOS

El señor Pan, Director de Correos comunicó por nota lo siguiente:

Montevideo, Marzo 16 de 1897. — Señor Vice Presidente de la Cruz Roja Oriental, don A. Herman.—Señor Vice-Presidente:

Tengo el honor de acusar recibo de una nota fecha 13 del corriente, solicitando se le conceda la exencion de franqueo como así mismo el uso de las líneas telegráficas nacionales. En contestacion debo significar á usted que se han impartido ya las órdenes oportunas en el sentido solicitado, complaciéndose esta Direccion en poder prestar ese contingente á los fines humanitarios que persigue la institucion que usted tan dignamente preside.

Con tal motivo me es grato aprovechar la oportunidad para ofrecer á usted el testimonio de mi más alta consideracion.—*A. Pan.*

LISTAS DE SUSCRICION

En la Secretaría de la Comision de Hacienda se nos facilita copia de las siguientes listas de suscricion:

Lista núm. 34.—Club Uruguay $ 50.

Lista núm. 105—De la Comision de Colonia y adyacentes, compuesta por los señores Francisco E. Martinez, A. Braga, doctor M. C. Martinez, doctor ... y Cepdevila, Saturnino A. Camp y Juan ...—Angel Guerra $ 10, Josefa M. de Imenaga 10, N. N. 1, Ignacio Alzola 6, Juan R. Sicardi 6, María D. de Hordoy 4.70, G. Mauro y Ca. ... Pase 1, N. N. 0.50, M. U. C. 1, José F. ... 1 50, Andrés García 1, Francisco Caldero ... Julian A. Saráchaga 2, Juan Bongiobane 0.50, ...ez (hijo) 1.—Suma: $ 55.86.

Lista núm. 107—De la misma Comision—Antonio Tin... $. Escudero Hnos. 0.50, Agustin Cantonet ... Mercantil 4, Luis Curcio 0.50, Vda. de ...ini y Ca. 0.50, Lázaro Mula 1, Francisco ...uez 2, Federico Noguera 1, M Nieto 2, Juan ...ndia 0.50, Vda. de Juante 0.20, Amaro V. ...eira 4.66, Eduardo Reyles 2, Bartolomé Aran... 0.50, Nuñez y Malmierca 4, Eugenio Sbu... Ca. 2, De los Santos 1, Florencia P. de Po...sta 1, Herminia Hernandez 1, Dr. Alfredo ...mino 1, Juan Vignale 1, Juan Begorre 1, Ana... Mac Donald 3, Juan Figale 2.—Suma $ 42,36.

Lista núm. 108 á cargo de la misma Comision: Martin C. Martinez $ 30, Masanés y Ca. 10 56, ...rreira 2, Viuda de Villamil 10, Bofill y Pons ... Caseac 1, B. Lecueder 4 66, A. Ferrer 1, J. ...osse 4.66, Manuel Misa 1, A. Lamarque 0.50, ...rio M. de García 1, Miguel Rey 4, Francisco ...usti 2, P. Iraburu 1. A. Real Hns. 0.50, Clau... Cruccisi 0.50. Un suizo 1, F. Figueroa 1, A. ...agnet 2, A. F. Mullins 1, M. P. de Rossi 1, H. ...tino Hnos. 2, A. Caprario 2, B. Mazzini 0.20, N. 0.20. Suma $ 94 78.

Lista núm. 110, de la misma Comision: Pablo ...avia $ 2, J. C. Carlevaro 0 50, L. Crovetto 0 50, ...arcia 0.50, L. S. de Pacho 1, Juan Caillan 1, ...cisco Sanz 2, Angela C. de Helguera 0.50, ... A. de Cardoqui 2, María Martinez 0.20, doc... R. Carballido 3.—Suma $ 13,20.

...ces—10 de la misma comision $ 40, 12 del ... Luis Lerena Lenguas 48.—Suma $ 88.

RESUMEN

...anterior	. . . . . .	$	3.222 66
...núm. 34	. . . . . .	»	50 00
» 105	. . . . . .	»	55 86
» 107	. . . . . .	»	42 36
» 108	. . . . . .	»	94 78
» 110	. . . . . .	»	13 20
...es	. . . . . .	»	88 00
		$	3.566 86

Montevideo, Marzo 16 de 1897.

Nota—Al hacerse la publicacion de ayer se deslizaron los errores siguientes:

En la lista 207, donde dice T. Zulema Font 0.50, debe decir $ 5.

En la lista 209, donde dice J. Maza $ 10, debe decir $ 20.

COMISION DE HACIENDA

Se comunica á los señores miembros que esta Comision continúa reuniéndose diariamente á las 8 1/2 p. m.—Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*J. De la María*, secretario.

Avisos

Cruz Roja Oriental—Comité Técnico—Se ruega á las personas que tengan á bien remitir algodones, gasas y vendas antisépticas para el uso de la Cruz Roja Oriental, se sirvan enviarlos sin abrir los envoltorios y cuidando de que estos no estén rotos ni deteriorados.

El Comité Técnico recibirá con agrado de parte de las familias las siguientes prendas de ropa blanca y de abrigo: Camisas, calzoncillos, calcetines, frazadas, mantas y ponchos.

Tambien agradecerá el envío de los siguientes materiales de curacion que serán desinfectados en las estufas de desinfeccion: Trapos de hilo ó de algodon bien lavados y bien planchados, desde el tamaño de un pañuelo hasta el de sábana; pedazos de franela tambien lavados y planchados; vendas de dos, seis y diez centímetros de ancho, y largo de cuatro ó cinco metros por lo menos, delantales blancos para médicos y enfermeros. Todos estos donativos pueden ser remitidos al local de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia 81.—*Jacinto de Leon*, secretario.

—

Cruz Roja Oriental—Comision de Hacienda - Esta comision cree de su deber hacer saber al público que sus listas de suscripcion son impresas con la inscripcion siguiente:

Suscripcion de la Cruz Roja Oriental.—Lista número....Á cargo de.... con su respectiva numeracion, y en el ángulo superior de la izquierda lleva un sello encarnado que dice Cruz Roja Oriental Comision de Hacienda, y las cruces son numeradas, de cien casillas, llevan el mismo sello y la inscripcion siguiente: en la parte superior Cruz Roja Oriental y en la inferior Suscripcion para los heridos.

—

Se avisa á los señores miembros de la Comision Popular de la Cruz Roja, que las sesiones tendrán lugar diariamente á las 3 1/2 de la tarde en el salon de sesiones de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia.—*Jacinto de Leon.*—*Martin Lasala*, secretarios.

—

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la Secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon.*—*Martin Lasala*, secretarios.

Labor parlamentaria

Trabajaron ayer los miembros de la Cámara de Diputados.

El secretario dió cuenta de la renuncia del señor Ros, y ésta pasó á Comision.

Se le concedió al coronel don Julio Muró autorizacion para colgarse la cruz del mérito naval que le fué regalada por S. M. Católica.

El doctor Acosta y Lara tuvo á bien presentar un proyecto ageno, sobre consulados, etc., siendo éste pasado á Comision.

Y el acto no fué para mas.

El honorable Senado continuará hoy en la empresa de discutir el plan de estudios de notariado. Mañana daremos cuenta al país de los incidentes del debate.

Banco Hipotecario

Señor director de El Siglo.—Agradeceré tenga la amabilidad de publicar las líneas siguientes.—De Vd. affmo. y S. S.

—

Al que suscribe, que es accionista del Banco Hipotecario y tambien tenedor de Cédulas, al ver que sus colegas primeros se quejan porque sus idem segundos van á recibir 4 por ciento de interés por sus títulos segun el concordato en proyecto, é insinúan que sería suficiente pagarles el tres, se le ocurre que sería dable contentar á esos señores, á lo menos en parte.

El remedio hay que buscarlo en la economía. Es extraño que á los colegas número uno se les haya escapado que un Banco, en la situacion poco desahogada del nuestro, no necesita *40,000 pesos es decir el interés de un millon*, para sus gastos anuales de administracion. Es ahí donde hay que cortar, empezando por arriba. Sería de desear que los miembros del Directorio dieran el ejemplo y que sus pujos de desprendimiento no malograran como sucedió últimamente con otra corporacion que me guardaré muy bien de nombrar. Pero como aquí no hay logal ni bonito ni feo...—*Un accionista cedulario.*

Conflicto en una Cruz Roja

Las notas que publicamos á continuacion instruyen del conflicto producido en la Cruz Roja de que es presidenta honoraria la señora doña Matilde Baños de Idiarte Borda.

Parece que la mayoría de damas pertenecientes á esa asociacion se rehusó á acceder á la invitacion que le dirigió la Cruz Roja de Señoras Cristianas para aunar esfuerzos en favor de la paz. Entonces la minoría compuesta de las señoras y señoritas que firman las notas, pidió reconsideracion, y no obteniéndola, se ha retirado de la asociacion.

El decreto vigente nos evita entrar en mayor suma de consideraciones.

He aquí las notas:

A la señora Isabel C. de Castro, presidenta de la Comisision de Señoras de la Cruz Roja Oriental.—Distinguida señora:—Las que suscriben, asistentes á la sesion del 13 de Marzo de la Cruz Roja Oriental, tenemos el honor de exponer á la señora presidenta que lamentamos no haya tenido mayor eco entre nosotras una invitacion tan humanitaria como la de aunar esfuerzos comunes en favor de la paz. ¿Acaso la Cruz Roja tiene solamente como objeto único asistir heridos de los campos de batalla, facilitar todos los elementos para disminuir la desgracia? ¿Es tan estrecho el programa de sus estatutos que no puede salirse de ellos en beneficio de la humanidad sin grave detrimento para la institucion? ¿No es pensamiento mas elevado para nuestra asociacion que, invitada por otra de índole parecida á la nuestra para adherirse á manifestar deseos por la paz de la República y la confraternidad de los orientales, hoy en lucha civil, influyamos poderosamente en todos los espíritus para que la paz vuelva al seno de la patria? Solo por equivocacion, así debemos creerlo, ha podido negarse la Cruz Roja de Señoras á la manifestacion de esos pacíficos anhelos. Por esta razon es que nosotras que estuvimos en desacuerdo con esta negativa, pedimos reconsideracion á fin de volver cuanto antes por los principios de humanidad y de cultura de nuestra asociacion á la vez que por los sentimientos nobles y generosos de todas nuestras socias, las cuales, si persistiesen en la sancion del dia 13, quedarian como contradictorias de los propósitos de la Cruz Roja y á los sentimientos generosos de las mujeres todas del mundo civilizado, al cual causaría asombro que una sociedad de señoras hubiera negado su concurso y sus votos á la paz de la familia oriental; pero si desgraciadamente la reconsideracion viniera á fortificar el voto dado, nosotras nos reservamos el derecho de salvar nuestra responsabilidad en la forma mas adecuada que nos sugieran nuestras convicciones.

En vista de estas breves consideraciones y teniendo en cuenta el número de asociadas que firmamos, pedimos encarecidamente á la señora Presidente se abstenga de contestar hoy en nombre de la Cruz Roja, de la cual nosotras tambien formamos parte.

Saludamos á la señora Presidenta.

Elena Legrand de Heguy, Eloisa U. de Paunero, Casiana Flores, Ludvina R. de Buxareo, Ema Usher de Cebrian, Elena Demby de Rodriguez, Sofía Demby de Pereira, Sara Paunero, Elvira Buxareo, Mercedes Mendez, Ema Buxareo, Rosaura Demby.

—

Montevideo, Marzo 15 de 1897.—A la Presidenta de la Comision de Señoras de la Cruz Roja Oriental, doña Isabel Caravia de Castro.—Señora Presidenta: Despues de los incidentes ocurridos y de que tiene conocimiento la señora Presidenta, no es propio que formemos en esa asociacion, por lo que hacemos renuncia indeclinable de nuestros puestos.

Saludamos á la señora Presidenta con nuestra mayor consideracion:

Casiana Flores, (socia fundadora y Secretaria); Elisa Buxareo (socia fundadora y Secretaria), Eloisa Usher de Paunero (socia fundadora y vocal), Ludvina R. de Buxareo (socia fundadora), Elena Demby de Rodriguez (socia fundadora), Elena Legrand de Heguy, Ema Usher de Cebrian, Sara Paunero, Ema Elena Buxareo (socia fundadora), Rosaura Demby, Laureana Usher de Mendez, Mercedes Mendez Usher, Virginia Parsons de Mendez, Sofía Demby de Pereira.

Nuestras audiciones fonográficas

Continúan con gran éxito, modestia aparte, las audiciones de nuestro fonógrafo. Todos los dias se vé favorecido por selecta y numerosa concurrencia.

Ayer fueron muy festejados algunos trozos. La alcancía para la Cruz Roja produjo diez pesos, cuarenta y cinco centésimos.

Las audiciones continúan diariamente de cuatro á seis de la tarde; y están invitados á todas ellas nuestros suscritores.

Defensor de pobres

Por renuncia del doctor Agustini quedó vacante el cargo de defensor de pobres, habiendo sido nombrado ayer para reemplazar al renunciante el doctor Carlos María Riviere, que desempeñaba desde hacía doce años el cargo de adjunto en la Fiscalía de lo Civil.

Para llenar la vacante dejada por el doctor Riviere será nombrado, segun todas las probabilidades, el señor Domingo Arena, miembro de la redaccion de un apreciable colega, quien ha desempeñado con verdadera competencia durante mucho tiempo otro empleo en la misma Fiscalía.

La iniciativa en favor de la paz

Pueden darse por fracasados, por el momento, los generosos esfuerzos de las distinguidas damas que provocaron una reunion el domingo en el Club Católico para cambiar ideas sobre los medios mas conducentes para poner término á la guerra que aflije al país.

Se sabe que hubo una tentativa ante los miembros del cuerpo diplomático, para que estos en carácter particular favorecieran los trabajos de pacificacion.

Por mas que no pudiera haber otra cosa que buenas disposiciones de parte de los caballeros cuyo concurso se solicitó, estos no harán la menor gestion, pues se asegura que tienen motivos para no intervenir en tales asuntos.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

COMUNICACIONES RECIBIDAS

Rocha, Marzo 11—El señor Domingo Lapierre comunica que la Comision local de la Cruz Roja de Señoras Cristianas en número de trece miembros quedó constituida en la forma siguiente:

Presidenta doña Fortunata B. de Aldunate; Vice Petrona G. de Carbonell; Secretaria señorita Sara Tisnés; Pro-Secretaria Isidora Techera; Vocales: Señoras de Tisnés, Graña, Barrios, Brunet, Castro, Viera y señorita Belarmina Arrarte.

Se expresa en términos altamente honrosos para las damas rochenses, de cuyos humanitarios sentimientos y los de todo el pueblo, puede esperar poderosa ayuda esta Central.

—

Maldonado, Marzo 13—Don Pedro Podestá ratifica lo dicho en su comunicacion de fecha 10, dando cuenta de la formacion de la Comision Auxiliar de aquella localidad, en la forma siguiente:

Presidenta: doña Francisca G. de Tardáguila; Vice, doña Carolina S. de Gurruchaga; Tesorera, Belarmina M. de Rodriguez; Vocales: Dolores G. de Martinoth, Isabel A. de Gorlero y señorita Rosa de la Fuente, secretaria.

Tambien fué constituida otra Comision Delegada para el recaudo de fondos á domicilio, compuesta de las señoritas Felicia Gurruchaga, presidenta; vocales: Rosa Martinoth, Ercilia Romana de la Fuente, María Luisa Brito, Emilia Ortiz é Isabel Gorlero.

Por acuerdo de la Comision se ordena que las notas le sean dirigidas, para mayor seguridad, rotuladas, al señor Cura Vicario, y dá cuenta tambien de haber comenzado ya sus trabajos.

—

Salto, Marzo, 13—El señor don Crisanto Lopez da cuenta de haber recibido con fecha 11 del corriente la circular de la Comision Central, procediendo inmediatamente á dar cumplimiento á ella. Reunidas al efecto las congregaciones de la Buena Muerte, Hijas de María y del Perpetuo Socorro de aquella Parroquia, y una vez expuesto el objeto á la Asamblea fué constituida la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas del Salto en la forma siguiente:

Presidenta, doña Eloisa A. de Córdoba; vice, Petrona U. de Echevarría; secretaria, señorita Laura Gonzalez; pro-secretaria, María Granada; tesorera, señora María C. de Verme; pro-tesorera, Rosa V. de Planas; vocales: señoras de Ibero, Canedo, señoritas Cruz y Benigna Perez, Irene y Alcira Chiazzaro, Catalina Solaro y Adela Errandonea.

El señor don Crisanto Lopez manifiesta tambien que para evitar responsabilidades y lograr mejor resultado en la direccion de sus trabajos ha obtenido la formacion de una Comision de Caballeros Consultiva Auxiliar de la Señoras Cristianas compuesta de los señores doctores D. Leoncio, don Emiliano G. Pajares y el doctor en medicina don José G. Villegas y el señor Jacobo da Costa, cuyos señores resultaron electos en una reunion que celebró el Círculo Católico bajo la presidencia del coronel don Teófilo Córdoba.

Pide la Comision se le remita por el primer tren, modelos de distintivos de la Cruz Roja.

—

San Fructuoso, Marzo 14.—Don Jaime Ros acusa recibo de la nota circular del dia 8. La idea de formar allí la Comision Auxiliar de la Cruz Roja de Señoras Cristianas fué acogida con verdadero entusiasmo. Invitada para el efecto por el señor Ros la Sociedad de Beneficencia y reunido un considerable número de señoras y señoritas en casa de la Presidenta de dicha sociedad doña Benjamina V. de Pereda, fué constituida Comision en la forma siguiente:

Presidenta, Benjamina V. de Pereda; vice, Luisa G. de Oliver; secretaria, Clara E. de Netto; pro-secretaria, Benigna Valdes; tesorera, María Ch. de Mendoza; pro-tesorera, María C. de Borda.

Ofrécense á prestar su cooperacion todas las demás presentes, señoras de Oliva, Arrau, Pintos Petrona y Dorila; Oliva Jacinta, Ortiz, Ortega, Gonzalez, Rayneri, Lopez, Roca, Lopez Victoria, hermanas Montaner, Mello, Cantera, y señoritas Crespo, Pintos, Figuillen, Valdes Benigna y Evelvina, Flora y Ema Gaye, Childe, Seguí, faltando con aviso y adhiriéndose las señoras de Sagarra, Freitas, Errasquin, Escobar, Lola Seguí, señora de Arcelus, y señoritas de Nadal, García, Consi, Gilberi y Ramos.

—

Sarandí Grande, Marzo 15—Don Francisco Careaga, manifiesta que hallándose su feligresía afiliada á la de Florida y siendo los mismos fines humanitarios que unen á todos los cristianos, ofrece su adhesion esperando se le remita de la Capital lo que la Comision juzgare conveniente.

—

Santa Rosa (Canelones), Marzo 14—La señora Presidenta doña Aurelia R. de Segarra recibió nota de la Comision Auxiliar de la Cruz Roja constituida en Canelones dando cuenta de que se prepara á recolectar fondos á fin de estar provista de lo indispensable para llenar su caritativa mision, bien aisladamente, bien en combinacion con las demás asociaciones de análoga índole; pide se le mande los Estatutos y algunas instrucciones que le pudieran servir de utilidad práctica.

La Comision quedó constituida del modo siguiente:

Presidenta, Ignacia C. de Cabrera, 1ra. Vice, Susana H. de Cabrera, 2da. Vice, Ana L. de Roca, Secretaria, Eusebia M.ª, Pro-Secretaria, Crisolda Cabrera; Tesoreras, Luisa D. de Laren y Luisa R. de Bruni, Vocales, Francisca R. de Puig, Micaela J. de Roca, y Andrea A. de Cabrera.

—

Carmelo, Marzo 12—Don Eustaquio Sanchez comunica por nota el nombramiento de la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas de aquella localidad confirmando el telegrama ya recibido de fecha 13 y con el agregado de la nueva vocal, señorita Elisa Barrios.

Aunque han encontrado desde el primer momento muy buena cooperacion en el vecindario, espera tendrá que pedir algunos auxilios á la Comision Central por la escasez de recursos de que disponen.

—

Migues, Marzo 14—Don Santiago Clauser confirma por nota el nombramiento de la Comision ya publicado en telegrama de fecha 12 del corriente.

Acompañan lista de suscricion cuyo detalle es como sigue: S. Clauser $ 4 66, M. B. de Cabrera 4, A. M. de Lindner 4, F. S. de Bitbert 3, M. V. Dell'Acqua 1, L. A de Basaistegui 2, C. S de Lavin C M de Cabris 0.50, C. Migues 2.50, M. Gonzalez 0.50, M Lindner 1, N. F. de Migues 3.66, J. C. de Leunda 2, S. F. de Pereira 2, P. Lindner 1, F. Cigliutto 1, P. Cabrera 1, M. Russo 0.50, A. Cabrera (hijo) 0,50, M. Trías 10, B. Migues 2, C. Gimenez 0.50, D. Dopaso 0.30, L. N. de Perez 0 50, C. B. de Cedres 0.50; P Gastelú 2, M. Morales 2, G. Morales 1, M Pereira 1, S. Perez 1.

Han donado objetos de camas y otros útiles las señoras A. B. de Cabrera, A. M. de Lindner, M. V. de Dell'Acqua.

TELEGRAMAS

Canelones, Marzo 15—A Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas de Montevideo:

Recibimos dos bultos catres, uno colchones; un cajon medicamentos. Dirijan otra vez Presidenta Adelaida Monegal de Martinez.

Siguen las obras con gran entusiasmo y feliz resultado.—*Presidenta Cruz Roja.*

—

Rocha, 14—A Cruz Roja Señoras Cristianas. Montevideo.—Se precisan impermeables para camas.—*Presidenta.*

EXPEDICIONES

Se ha remitido á Rivera un cajon conteniendo vendas, algodones, gasa bórica, vendas antisépticas, pañoletas, sábanas y medicamentos.

—Se remitió á Rocha un paquete impermeables.

- Se está confeccionando la bandera de la Cruz Roja de Señoras Cristianas. Tendrá tres metros de largo, dos metros de ancho y un metro la Cruz Roja. Del centro de la Cruz Roja se destacará la del Salvador de rojo mas subido con el cristo en blanco. En el extremo del asta irá la cruz.

Se avisa á todas las casas que tengan cuentas pendientes con la Cruz Roja de Señoras Cristianas pasen á cobrarlas los sábados de tres á cinco, en el local del Club Católico.

—Desde mañana empezarán á publicarse las listas de suscricion.

—Se les participa á las comisiones del interior que deben servirles de acuse de recibo á sus notas, las publicaciones en los diarios.

Avisos

Se hace saber á todos los habitantes en punto distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta en el local del Club Católico Cerrito 166.

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.º 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitados de Campaña, que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas

—

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1/2 p. m.—*La secretaria.*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Valparaiso 16—El perito argentino Dr. Francisco Moreno es esperado hoy ó mañana en el Gran Hotel de Viña del Mar, donde se encuentra su familia. En el mismo hotel hállanse tambien el ministro Norberto Piñero y el Sr. Obligado.

—Al embarcarse ayer el presidente Errázuriz para realizar la anunciada excursion por las islas chilenas del Pacífico, fué silbado por la concurrencia en el muelle.

Valparaiso, 16—La prensa censura los actos hostiles de que fué objeto ayer el presidente de la República al embarcarse en este puerto. Todos los diarios piden el castigo de las personas instigadoras de ese hecho.

—Segun las listas que se publican, el Congreso resulta compuesto así por mayoría en ambas Cámaras: para la coalicion senadores 6 liberales, 12 conservadores, total 18; diputados 22 de los primeros y 26 de los segundos, total 48.

—El doctor Moreno es esperado de regreso de la Cordillera de hoy á mañana.

—En el incendio de ayer en Santiago las compañías de Seguros pierden 900 000 pesos.

—El doctor Piccione regresó ayer á Santiago. El domingo fué obsequiado con un banquete por el ministro de Italia.

—Durante 1896 la agencia aduanera boliviana de Antofagasta recolectó 1:275 363 pesos bolivianos. Cambios sobre Lóndres de 17 5/8 hasta 17 11/16. Liberpool 17 11/16, bancario 17 5/8.

Del Brasil

Rio de Janeiro 16—Cambio sobre Lóndres á 7 15/16, libras esterlinas á 31 200 reis.

—El diario «O Paiz» aconseja al gobierno que los batallones que llevan el nombre de Tiradentes queden en esta capital como garantía del órden.

—En Tabatinga, en el estado de San Paulo, se han sublevado los presidiarios.

—El oficial que mandaba el piquete de guardia en la cárcel consiguió someter á los amotinados.

—En el paquete «Cordillera» sigue para el sud el Sr. Bezanilla, secretario de la legacion chilena en esta capital.

—Apareció la «Gazeta Portugueza», órgano de la numerosa colonia de esa nacionalidad.

—Las medidas de guerra tomadas por el gobierno federal aseguran una pronta victoria en Canudos.

Sucesos de Oriente

Lóndres, 16—Apesar de que el pueblo heleno se muestra dispuesto á resistir á la imposicion europea, en los círculos diplomáticos de esta capital se dá como seguro el sometimiento de Grecia y la aceptacion de la autonomía de Creta, tal como lo han resuelto las grandes potencias.

Paris, 16—Noticias recibidas aquí aseguran que el gobierno griego está dispuesto á no lanzarse en una aventura arriesgada resistiéndose á las potencias. Sin embargo, como el pueblo excitado lo empuja, se vé en la necesidad de seguir la corriente armando tropas.

Lóndres, 16—La agitacion en favor de Grecia que se nota aquí es inspirada por los opositores al gabinete Salisbury.

Es esperado con ansiedad un gran discurso de lord Salisbury sobre la cuestion de Oriente; en ese discurso el presidente del Consejo de los ministros explicará la actitud tomada por Inglaterra ante el conflicto greco turco, uniéndose á las demas naciones europeas á pesar de que sus intereses políticos le señalaban otro camino.

Paris, 16 - Casi todos los diarios de Alemania y de Austria Hungria publican el texto del discurso pronunciado ayer en la Cámara de Diputados de Francia por el ministro de Relaciones Exteriores señor Hanotaux.

Dicen que aquel discurso ha producido el mejor efecto y felicitan calurosamente al ministro francés por la importante mayoría obtenida en la votacion de la Cámara francesa.

Constantinopla, 16—El gobierno turco continúa activamente sus preparativos militares, pero sin embargo conserva la esperanza de que todo se arreglará pacíficamente y que no habrá guerra con Grecia.

La Canea, 16 — Ahora sábese oficialmente el número exacto de las víctimas de la explosion á bordo del acorazado ruso Sessoivkky.

Hay un oficial y trece marineros muertos y un oficial y 17 marineros heridos.

El emperador Guillermo y el Reichstag

Berlin, 16—Confírmase completamente la noticia de que el emperador Guillermo no aceptará la renuncia del almirante Hollman de su puesto de ministro de marina.

En los círculos parlamentarios dícese que así el emperador ha querido acentuar mas su disgusto por el voto de la comision de presupuesto del Reichstag rehusando los créditos para la construccion de nuevos buques de guerra.

Crisis industrial en España

Madrid, 16—Empeora la situacion industrial en la península sobre todo en Cataluña donde se han cerrado muchísimas fábricas que daban trabajo á miles de operarios.

La agitacion carlista

Madrid, 16—Nótase agitacion entre los agentes carlistas en toda España. El general Agusti que ha recorrido la Navarra y la Vizcaya, dice en su informe al gobierno que no hay probabilidad alguna de un levantamiento inmediato, pues los mismos caudillos carlistas aconsejan que debe aplazarse todavía el movimiento. Sin embargo, este jefe recomienda al gobierno que movilice cuanto antes las guarniciones de Logroño, Pamplona, Victoria y Burgos para formar las columnas volantes necesarias para la seguridad del norte.

Insurreccion de Filipinas

Madrid, 16—El arzobispo de Manila telegrafía que se necesitan inmediatamente 20 000 hombres de refuerzo para dicha isla. Agrega dicho prelado que las provincias de la isla se encuentran sumamente afligidas y pobres con motivo de las repetidas levas de hombres y recaudaciones de dinero.

Guerra de Cuba

Madrid, 16—Informes oficiales aseguran que la columna del general Castellanos ha sostenido varios combates en el Camagüey, habiendo tenido 7 muertos y 30 heridos.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 16.—El jefe del batallon 12 de infantería de guarnicion en Santo Tomé comunicó al Estado Mayor que el efectivo de ese cuerpo es actualmente de 385 plazas, pero que las bajas de los soldados cumplidos que habrá durante el año lo disminuirán en 125 hombres.

—A la sesion de hoy del Consejo Deliberante concurrirá el intendente Alcobendas, para tomar parte en la discusion del despacho de la comision sobre la aplicacion de los fondos del empréstito de cinco millones.

—El Estado Mayor transcribiendo el fallo de la corte suprema, ordena que los casados de la clase de 20 años no deben prestar servicios en la conscripcion y ordenará que sean dados de baja los que actualmente revistan en los batallones movilizados.

—Llegó el gobernador de Entre Rios, doctor Macía. Viene por asuntos administrativos.

Buenos Aires, 16—El primer domingo de Abril se celebrará en el campamento de San Juan la ceremonia del juramento de lealtad á la bandera.

El estado sanitario allí es inmejorable.

—La langosta sigue haciendo grandes estragos en Mendoza.

—Nada nuevo en política.

—La situacion comercial empeora en Salta. Numerosos negociantes se encuentran á punto de quebrar.

ULTIMA HORA

Explosion de gas

Génova, 17—Anoche produjose una terrible explosion de gas en las oficinas de la contaduría del correo central.

La explosion ocasionó un incendio.

Varios empleados han salido heridos

En el Senado frances

Paris, 17—El Senado celebró sesion ayer tarde.

El señor Hanotaux, Ministro de relaciones exteriores pronunció un discurso sobre la política exterior de Francia, haciendo las mismas declaraciones que en la Cámara de Diputados.

El Sr. de Freycinet tomó despues la palabra hablando en favor de la independencia completa de la isla de Creta y su anexion al reino de Grecia.

Despues de una corta contestacion del Ministro de relaciones exteriores el Senado por 240 votos contra 32 adoptó una órden de confianza en el ministerio.

Es un nuevo triunfo para el gabinete.

En la Cámara de los Lores

Londres, 17—En la sesion de anoche de la Cámara de los Lores, el marqués de Salisbury, presidente del consejo, pronunció un discurso en el cual declaró que en la Cámara francesa el Sr. Meline, presidente del consejo de Francia, y el Sr. Hanotaux ministro de relaciones exteriores, habian hecho declaraciones en las cuales decian con perfecta claridad lo que pasaba actualmente en Europa con motivo de los asuntos de Creta.

Lord Salisbury terminó haciendo grandes elogios del Sr. Hanotaux.

En Egipto

Cairo, 17—Corre con gran insistencia el rumor de que el general en jefe de las tropas inglesas Kitchener compró al Mahdi las ciudades de Berber y de Khartum.

En tal caso no sería necesario emprender una nueva expedicion contra los Mahdistas.

Los ingleses y los griegos

Londres, 17—El gobierno inglés acentua su hostilidad hacia Grecia.

Asegúrase que el marqués de Salisbury, presidente del consejo de Inglaterra, ofreció al Sultan el apoyo de todas las tropas inglesas que tiene actualmente Inglaterra en Egipto, en caso de una guerra con Grecia.

Lord Salisbury declaró que Inglaterra sostendrá al Sultan contra los griegos.

Londres 17—Anoche embarcáronse en la isla de Malta 600 soldados ingleses con destino á La Canea.

Discurso ministerial

Potenza 17—Anoche en una reunion pública el Sr. Branca ministro de hacienda pronunció un gran discurso para defender la política financiera del Gabinete.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 17—*El Tiempo* en su cuarta edicion dice que apesar de los desmentidos oficiales persisten los rumores de la renuncia del ministro Villanueva, coincidiendo con la próxima venida á esta del general Capdevila que le reemplazara.

—Ya se ordenó á los jefes de las divisiones y brigadas que dén de baja á los ciudadanos casados de 20 años que prestan servicios en los batallones movilizados.

—*El Tiempo* publica un largo artículo titulado: «Neutralidad—Deber de buen vecinos» en el cual dice que el Gobierno debe hacer cumplir extrictamente aquélla.

ULTIMO MOMENTO

Bloqueo de las costas griegas

Londres, 17—Los almirantes de las escuadras europeas ancladas en las aguas de Creta, recibieron órden de sus respectivos gobiernos de proceder al bloqueo del puerto del Pireo (Atenas) y del golfo de Solo (Grecia).

COMERCIALES

Buenos Aires, 16—En trigos los precios se mantienen muy sostenidos; el barleta superior para consumo se vende á 10 80; el maíz amarillo para la exportacion á 3.40 el de consumo á 3.35; el morocho flojo.

Los linos han obtenido el precio de 10.15.

Las entradas de maíz alcanzan á 777.126 kilos y las de trigos á 367.680 kilos.

Los cambios se cotizan como sigue: 47 5/16 sobre Londres, 5.03 sobre Paris, 5.04 1/2 sobre Amberes y 409 sobre Alemania.

Amberes 16—La lana tipo B peinada se cotiza á 3.75 ventas á término.

Londres, 16—El trigo se cotiza á 29 chelines, el maíz á 13 chelines y el lino á 30.

Amberes, 16—El trigo se vende á 17 francos, el lino á 19 y el maíz á 7 1/8.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 311.40.
Oro, para fin de mes, 314.
Cédulas S. ..., al contado 17.20.
Cédulas P, al contado, 17.30.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 8.50
Banco Español, al contado, 129.50
Puerto San Nicolás, al contado, 15.50.
Puerto Buenos Aires, al contado, 28.
Consolidada Santa Fe, al contado, 39.50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.80.
Consolidada Interna, al contado, 83.
La Provisora, al contado, 76.
Sale Venus.

Buenos Aires, 16—Primera rueda. Oro abrió á 310.00 mas alto 311.50, mas bajo 309 60 y cerró á 311.40. Resúmen 332.200 $ m/n.

Buenos Aires, 16—Segunda rueda. Oro abrió á 311 80, mas alto 311.90, mas bajo 309.60 y cerró á 311.50. Resúmen 189.000 $ m/n.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Marzo 16 (4 p. m.)

Apertura . . 311.80—Clausura . . . 311.50

Londres, 16—(12 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 38.50 %.

DIA COMERCIAL

Cambios—Casi completamente paralizado estuvo ayer el mercado de cambios sobre Europa.

Lo mismo podríamos decir respecto del cambio sobre el Brasil. En esta plaza abrió y cerró de 7 15/16 á 8 pequiques.

Entre nosotros los Bancos giraban por telégrafo y á la vista de 29.600 á 29.700 reis por £.

En papel comercial se opera nominalmente de 30.200 á 30.300.

En la Bolsa—Limitados negocios se concluyeron ayer en nuestra Bolsa.

Las acciones del Banco Hipotecario abrieron á 13, declinaron hasta 12,50 y cerraron á 12.90

Por Deuda Interior se abonó 40. La Consolidada obtuvo 38.70 al contado.

Los Certificados de Tesorería de Enero se cotizaron á 71 y de Diciembre de 76 á 77.

Matanza—Detalle de la matanza en los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 de Marzo y cuyo resúmen publicamos en nuestra edicion de ayer mañana:

REPUBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	26.982
Apesteguy hermanos	—
Pedro Denis y C.ª	20.096
Anaya é Irigoyen	36.198
J. A. Aguerre y C.ª	22.480
Clouzet y Ca.	16.484
Francisco Fregeiro	25.515
P. San Martin é hijos	18.589
F. S. Cibils	7.410
Castellanos y C.ª	—
Arrivillaga y C.ª	—
A. Mata y Compte	—
A. Jaume Hnos	10.800
A. E. Mouret	10 000
	194.554

SALADEROS DE LOS RIOS

Nuevo Cuareim	7.500
Cuareim	—
Salto (La Conserva)	1.500
Salto (Harriague)	14.800
Guaviyú	36.000
Nuevo Paysandú	32.000
Casa Blanca	40.000
Arroyo Negro	49.200
Fray-Bentos	—
Mercedes	—
	177.300

REPUBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Bahia Blanca	1 000
Tuyú	24.500
B. Rocca y C.ª	29.500
J. B. Repetto é hijo	24.000
Rocca Terrarosa y C.ª	39.000
Ensenada	8,800
Dolores	2.200
Zárate	20.300
Lanús	2.500
Lujan	—
Chascomus	5.000
La Plata (Daneri)	11.500
La Plata (Girotti y Ca.)	9.000
	177.300

SALADEROS DE LOS RIOS

Mocoretá	—
Concordia (Suburú)	10.300
Concordia (Freitas)	15.000
Colon	7.000
Concepcion	—
Gualeguaychú (Garbino)	6.000
Gualeguaychú (Spangenberg)	—
Gualeguay (E. R. E.)	10.000
Gualeguay (Berisso)	8.500
San Javier	16.200
Santa Elena	18.300
Puerto Marquez	4.000
	95.300

Productos de saladero—Se han vendido de 3.000 á 4.000 cueros salados de novillos, de 30 kilos de peso, del saladero Guareim, á entregar bajo sal, fin de mes corriente á precio reservado.

Carne tasajo—Se ha recibido el telegrama siguiente:

Pernambuco, Marzo 6—Existencia total de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata y Rio Grande 1.350.000 kilos.

Precios varian de reis 9.000 á reis 10.500 los 15 kilos.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, en el vapor italiano Sirio, salido anoche, con destino á Génova lo siguiente: 470 sacos astas vacunos y 6 fardos cueros vacunos secos.

—En el vapor aleman Iris—Para Bahia: 3 400 fardos carne tasajo.

Para Hamburgo: 500 sacos afrecho.

Vapor aleman Tanis—Para Londres: 70 bultos quebracho y 6 bultos encomiendas.

Para Hamburgo—1.283 cueros de becerro (chicos), 7.730 cueros vacunos secos y 600 sacos afrecho.

—Vapor francés Cordouan—Para Dunkerque: 513 fardos lana.

Metálico—El vapor argentino Urano, salido ayer tarde, llevó para la Asuncion $ 100 moneda argentina.

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado por Julio	$	37.498 15
Idem idem Agosto	»	42.522 13
Idem idem Setiembre	»	48.096 02
Idem idem Octubre	»	41.756 44
Idem idem Noviembre	»	40.129 41
Idem idem Diciembre	»	39.055 63
Idem idem Enero	»	39.032 22
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Total	$	330.318 79

Marzo	4 correspondiente al dia	3	$	3.576 21
»	5	4	»	888 41
»	6	5	»	1.176 29
»	8	6	»	1.501 02
»	9	8	»	1.071 53
»	10	9	»	905 31
»	11	10	»	1.041 73
»	12	11	»	1.426 55
»	13	12	»	1.321 62
»	15	14	»	2.217 99
»	16	15	»	2.921 93
Total			$	16.749 96

Deuda Consolidada y ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 21.º trimestre (término Mayo 1.º de 1897)	$	64.320 97
Entregado por Febrero	»	320.308 31
Total	$	384.629 28

Marzo	4 correspondiente al dia	3	$	29 259 92
»	5	4	»	7.268 83
»	6	5	»	9 621 22
»	8	6	»	12 281 07
»	9	8	»	8.791 58
»	10	9	»	7.407 05
»	11	10	»	8.523 18
»	12	11	»	11.671 89
»	13	12	»	10.813 21
»	15	14	»	18 147 15
»	16	15	»	23.906 69
Total			$	147 694 70

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Renuncia del señor Ros

A las 2 y 15 p. m. el presidente señor Montero declaró abierta la sesion estando presentes los señores: Artagaveytia, Davincenzi, Viaña, Cabral, Lecueder, Rios Jimenez, Vivas, Cerantes, Barros, García Zúñiga, Chucarro, Arrue, Lamarca, Terra, García y Santos, Rucker, Echeverry, Bove, Carbajal, Bayce, González Rodriguez, Ibañez, Costa Gutierrez, Rodriguez, Laceeva, Stirling, Muró, Martínez, Nebel, Feres, Varela, Espalter, Acosta y Lara, Capurro, Giribaldi, Hegui, Martorell, Zorrilla, Schiaffino, Albin y Cardoso.

—Aprobada un acta se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La H. Cámara de Senadores remite con sancion un proyecto de decreto acordando venia al coronel don Julio Muró para usar una condecoracion de gobierno extrangero.—(Peticiones).

—La Comision de Cuentas del P. L. comunica su instalacion y haber nombrado presidente y secretario respectivamente á los señores Duncan Stewart y doctor Pedro Regules.—(Archívese).

—La Comision de Legislacion se expide en el proyecto referente á defensa libre.—(Repártase).

—La Comision de Milicias se expide en la solicitud de don Roberto Armenio, doña Mónica Gonzalez de Lametz, señoritas de Rosete, doña Fidela Gutierrez de Cresa, doña Celia B. de Christy y en la del capitan don Mauricio Lerena.—(Repártanse).

—Don Federico Zambrana por doña Joaquina Azambuya solicita el pronto despacho de su anterior peticion.—(Milicias).

—El señor Francisco J. Ros, representante por el departamento de Cerro Largo presenta renuncia indeclinable de dicho cargo.—(Peticiones).

Señor Terra—Como se ha dado cuenta de un asunto, el que se refiere al señor Muró, que creo de fácil resolucion, haría mocion para que la Comision de Peticiones se expidiera en cuarto intermedio, ó como me indica un señor diputado, dar simplemente lectura de él y tratarlo sobre tablas. (Apoyados).

Señor Presidente—Estando apoyada la mocion, se va á votar. Si se ha de tratar sobre tablas el asunto referente al señor Muró.

—Los señores que estén por la afirmativa en pié.—Afirmativa.

—Se leyó el proyecto de la Cámara de Senadores y puesto en discusion general fué aprobado sin objecion, como lo fué igualmente el artículo primero en la particular que le siguió.

Señor Presidente—El artículo segundo es de forma. Queda sancionado y se comunicará al P. E. y al H. Senado, y si no hay algun señor Diputado que desee hacer uso de la palabra ...

Señor Acosta y Lara—Pido la palabra.

Señor Presidente—Tiene la palabra el señor diputado.

Señor Acosta y Lara—He depositado en Secretaría un proyecto de Ley sobre organizacion consular, sobre derechos de consulado, que no es obra mia, sino del señor cónsul en Marsella, don Cándido Robido, que bajo mi patrocinio lo ha presentado á la secretaría para que se le dé el trámite que corresponde; pero por su mucha extension podría suprimirse su lectura y pasarse á la Comision de Legislacion.

Señor Presidente—¿Es un impuesto?

Señor Acosta y Lara—Sí, señor.

Señor Presidente—Entonces lo pasaremos á la Comision de Hacienda.

Se va á votar. Si se ha de suprimir la lectura del proyecto presentado por el doctor Acosta y Lara, dada su mucha extension.

Los señores que estén por la afirmativa, en pié.—(Afirmativa).

Pase á la Comision de Hacienda.

Si no hay algun señor diputado que haga uso de la palabra, se levanta la sesion.

Eran las 2 y 35 p. m.

Secretaría del Senado—Montevideo, Marzo 16 de 1897.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 1 y 30 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la 2a. discusion del Proyecto de Ley sobre escribanos.

Primera discusion del Proyecto del señor senador Ramirez, relativo á los diplomas de maestros.—*Muñoz Anaya*, 1er. secretario.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Núm. 905.—Al señor director de El Siglo—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas » para que en el dia prevengan á los propietarios » y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva » disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar » de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente » á las publicaciones oficiales que hará la autoridad » por medio de un boletin especial.»

« 1.º Queda igualmente prohibido á la prensa » todo ataque personal ó político á las personas » que componen los Poderes Públicos de la Nacion.
» 2.º A los que infrinjan esta disposicion se les » aplicará como pena la suspension del diario y la » clausura del establecimiento tipográfico donde se » haya editado, mientras duren las causas que han » motivado las medidas extraordinarias del P. E.
» Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

CASA DE GOBIERNO

Muy poca animacion hubo ayer en las esferas del Gobierno.

El Presidente y los Ministros concurrieron á sus despachos y celebraron acuerdo.

Visitó al Presidente conferenciando extensamente con él, el ministro de Chile señor Santa Cruz, quien partirá el 20 del corriente para su país.

Varios diputados visitaron tambien al señor Idiarte Borda.

En Relaciones estuvieron el ministro chileno, el del Paraguay, y los señores Basañez, Sanguinetti y coronel Perichon.

En Guerra hubo bastante movimiento y se despacharon muchas órdenes para militares que van á campaña.

En Hacienda estuvieron el director de Aduanas señor Gradin, el director de la Oficina de Crédito señor Martinez y el señor García Gimenez inspector de las receptorías del sud.

Nombramiento militar—Se ha confirmado en la Casa de Gobierno la version sobre nombramiento del teniente coronel Gervasio Galarza para jefe del Batallon Urbano de Montevideo, cuya formacion está ordenada.

Los certificados falsos—Segun explicacion del jefe de la Oficina de Crédito señor Martinez, no es la Contaduría General la reparticion que interviene en la verificacion de legitimidad de los Billetes de Tesorería, como se ha dicho en la prensa. Es la Oficina de Crédito que tiene en su poder los talonarios de los Billetes dados por la Tesorería General.

Agrega, con relacion á la noticia de la falsificacion de billetes, que hasta la fecha solo se han presentado á su oficina 24 certificados falsos, sumando un total de 1200 pesos. Esos certificados se inutilizaron con el sello de *falso*, además de taladrarse las firmas.

Los castigos en los ejércitos de Europa

El *Reichswehr* de Viena nos trae curiosos datos respecto de la naturaleza de los diversos castigos reglamentarios en los ejércitos de Alemania, Austro Hungría y Rusia.

De los tres Estados citados, el que practica los castigos mas severos es el Imperio austriaco. Un oficial austro-húngaro puede verse castigado efectivamente en tiempo de paz, con treinta dias de arresto en su domicilio, por el comandante de su regimiento, mientras que el oficial aleman no puede sufrir mas de seis dias de arresto en su casa por órden del coronel, ocho por disposicion del general de brigada, diez por la del general de division y catorce por la del comandante del cuerpo de ejército.

El oficial ruso puede castigarse ...

1.º Un dia de arresto por el capitan.
2.º Tres dias por el mayor;
3.º Siete dias, por el jefe del regimiento;
4.º Catorce dias, por el general de brigada.
5.º Treinta dias por el general de division.

El oficial superior ruso puede castigarse de la manera siguiente:

1.º Tres dias de arresto, por el jefe del regimiento;
2.º Siete dias, por el general de brigada.
3.º Catorce dias, por el general de division.
4.º Veinte dias, por el comandante del cuerpo de ejército.
5.º Treinta dias, por el gobernador de la circunscripcion militar.

El castigo mas severo empleado contra el oficial aleman no excede de la mitad del castigo austriaco similar, y no puede aplicarse sino por disposicion del comandante del cuerpo de ejército.

El castigo mas severo para el oficial ruso es igual á la pena que puede infligirse al oficial austriaco; pero en Rusia solo puede disponerla un general de division ó un gobernador cuya autoridad se extiende á varios cuerpos de ejército.

Para los hombres de tropa no graduados, el arresto en el cuartel es decretado, en Rusia de un dia, por el jefe de la seccion; de dos dias, por el jefe del peloton; de cuatro dias por el «feldwebel»; de ocho dias, por el oficial subalterno; de treinta dias, por el capitan. La «sala de policía» puede infligirse como sigue: un dia, por el feldwebel; dos dias, por el oficial subalterno; cinco dias, por el capitan; diez dias, por el mayor; treinta dias, por el coronel.

La prision: cinco dias; por el capitan; diez dias, por el mayor; veinte dias, por el coronel.

La celda de correccion: dos dias, por el capitan; cuatro dias, por el mayor; ocho dias, por el coronel.

En cuanto á los hombres puestos por el comandante del regimiento en la categoría de los «individuos á castigar», soldados y soldados primeros ó distinguidos, pueden recibir por órden del capitan, quince golpes de *Knout*; por órden del mayor, veinte y cinco; por órden del coronel cincuenta.

El tiempo y la ejecucion del arresto son idénticos en Rusia y Austria; pero la sala de policía, comun en este último país, se sufre aisladamente

[illegible]

LA CARRERA NOTARIAL

[illegible]

...fiencia y la práctica enseñan, tendríamos que valernos no de la prensa que nos presta hospitalidad, sino de voluminosos libros; pero para nuestro fin basta y sobra con lo dicho.

Creemos aún mas: que el abogado está mejor preparado para desempeñar la profesion de notario; por los vastos conocimientos del derecho que adquiera; y que los instrumentos serian ajustados á la ciencia del derecho y no rutinariamente como se observa en algunos casos.

Hoy se prefiere al simple escribano el profesor de derecho, que está mas en armonía con los progresos de la época.

Los notarios don Salvador Tort, don Juan Leon de las Casas, don José Luis Vila, don Joaquin Requena, don Francisco Araucho, don Francisco M. Castro y don Osvaldo Acosta, etc., etc. que comprendieron y pesaron esas razones, se hicieron abogados y como tales han desempeñado muchos de ellos, la presidencia del Tribunal, el Juzgado de 1.ª instancia, y otros notables eminentes jurisconsultos, como el doctor don Joaquin Requena, decano de la profesion.

Si se quiere mejorar la profesion, ya que se pretende hacer una ley de estudios, córtese de raiz resabios del pasado, que como las yerbas malas, que el hábil é inteligente jardinero saca del camino; para que crezcan lozanas y hermosas, bellas flores, debe así hacerse con la ley en proyecto.—*Victorino José Cabral.*—Montevideo, Marzo 16 de 1897.

BERLIN SE DIVIERTE

Fiestas en la Corte—Un baile en el palacio imperial—En la embajada británica—En honor de Herr Miquel—Solemnidad militar—El monumento á Guillermo I.

Berlin, 15 Febrero 1897.—Ha dado comienzo en la corte una série de fiestas á cual mas brillante, y que durará hasta terminar el Carnaval.

En el último invierno no se bailó en el palacio imperial; este año, en cambio, se baila bastante.

Sabido es que las fiestas de la corte alemana tienen carácter muy distinto de las que se celebran en otras cortes; aquí solo asisten á una fiesta imperial representaciones de las clases mas elevadas de la sociedad, y aunque es cierto que se invita á algunos personajes eminentes en las ciencias, en la milicia, en la política, etc., etc., no se abre mucho la mano. Por eso no es de extrañar que para un baile tan brillante como el que se verificó el 3 de este mes solo se hicieran 2.000 invitaciones.

Imponente era el golpe de vista que ofrecia aquella noche el gran salon blanco, cuya vista traia á la memoria los cuadros del célebre pintor austriaco Hans Mackart.

A los acordes de la orquesta, situada en una de las tribunas, se sucedian los valses y las polkas, con los que turnaba el *minuet á la reine*, baile que el actual emperador ha introducido y por el que muestra decidida aficion. El baile, al que los ricos trajes de las damas y los vistosos uniformes de los caballeros dieron extraordinaria brillantez, acabó á la una con gran cotillon. La emperatriz, que llevaba magnífico vestido color lila, ostentaba una diadema de brillantes de un valor incalculable y un lindísimo collar de esmeraldas. El Emperador lucía el uniforme de la guardia de á pié, que es el regimiento donde, según antigua tradicion, hacen su servicio militar activo todos los Príncipes de la casa de Hohenzollern.

—

Desde hace algun tiempo se vienen generalizando en Berlin los bailes de trajes.

Con motivo de las fiestas del centenario del nacimiento de Guillermo I se va á celebrar un gran baile de este género, al que el emperador ha dispuesto se asista con trajes tomados de los figurines de 1797.

Aunque en un principio reinó gran entusiasmo entre las elegantes, registrados despues los archivos reales, sufrieron aquéllas un gran desencanto al ver que á fines del siglo pasado las modas en Berlin eran muy sencillas, pues las jóvenes, por ejemplo, no podian asistir á la corte mas que con traje de muselina.

A quien mas habrá disgustado, de seguro, esta noticia es á las modistas berlinesas.

—

En la embajada británica hubo anoche gran baile.

El digno representante de la Reina Victoria, sir Franck Lascelles, y su bella esposa, hicieron los honores á sus invitados con la distincion proverbial en ellos.

A la fiesta asistieron, entre otros, la Princesa Feodora de Schleswig-Holstein, los Príncipes Federico y Juan, el heredero de Weimar y el Príncipe Ernesto de Sajonia Altenburg, el duque Adolfo...

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

Entrada	$	4:141.978 30
Salida	»	3:633.975 67
	$	508.002 63
	$	418.853 01
	»	143.008 76
	$	561.861 80
	»	53.859 17
Saldo depositado en el Banco de la República	$	508.002 63

De Estados Unidos

Mackinley y la reforma del arancel—Arbitraje con la Gran Bretaña—La ex reina de Hawai—Washington, centro social—250.000 dollars en un baile—Matrimonios de millonarios—Teresa Carreño—El frio en Boston.

Boston, Febrero 2 de 1897.

Señor director:

Uno de los primeros actos del mayor Mackinley como presidente, será convocar al congreso á sesiones extraordinarias que comenzarán el 15 de Marzo, á fin de que discuta un nuevo arancel de aduanas; se cree que éste será votado inmediatamente por el congreso, y comenzará á regir al principio del año fiscal, es decir, el 1.º de Julio.

La razon de esta premura es que los tiempos están tan malos que la gente sufre mucho, y la miseria se extiende por todo el país, pues la crisis ataca á todas las industrias y manufacturas. Mackinley ha creido siempre encontrar en la reforma del arancel el remedio para todos los males, y ahora va á ensayar otra vez su fórmula.

—

Con motivo del tratado de arbitraje general celebrado entre Inglaterra y Estados Unidos, se dice que Francia desea tambien concluir pacto idéntico con esta República.

El tratado no ha sido recibido aquí con aplausos tan unánimes como se creia. La legislatura del estado de Illinois ha protestado vigorosamente contra él, porque segun dice, todas sus cláusulas favorecen á Inglaterra y perjudican á los Estados Unidos.

Además, se alega que el tratado está en directa oposicion á los consejos dados por los grandes hombres que formaron esta República, para que en el porvenir los Estados Unidos no entraran en alianzas ni en pleitos con los paises americanos ó europeos. Como última razon se dice que en el tratado se ensalza á la monarquía y se menosprecia á la República, al designarse como árbitro al rey Oscar de Suecia. La legislatura de Illinois concluye expresando el deseo de que el Senado no apruebe el tratado.

—

La ex-reina Lilioukalani, del Hawai, está actualmente en Washington y ha hecho una visita al presidente Cleveland. ¡Pobre mujer! Primero destronada, despues prisionera, y solamente puesta en libertad con la condicion de que se ausentara de su patria para siempre: en una palabra, desterrada del pais de su nacimiento, del pais de sus antepasados, del pais de que era la reina legítima! ¿Y quién ha hecho todo eso? Oh, los extranjeros, que hallaron hospitalaria acogida en ese reino y que no tienen otro derecho al gobierno del pais, que la ley del mas fuerte que todo lo justifica.

Despues de su visita al presidente, la ex reina Lilioukalani volvió á la White House, para visitar á Mrs. Cleveland.

—

Junto con esta noticia viene de Washington la de que la familia de Cornelius Vanderbilt ha alquilado una de las casas mas suntuosas de la capital, para pasar allí el invierno, en vez de pasarlo como hasta ahora, en Nueva York, donde daba realce á la temporada social. Además, otras familias de la primera sociedad de Nueva York y de Filadelfia se preparan á establecerse en la capital federal. Antes Nueva York era el centro social del pais, pero de algun tiempo á esta parte, parece manifestarse en las familias ricas la tendencia á establecerse en Washington, donde las atrae la calma debida á la ausencia casi total de movimiento ó empresas comerciales, que son la vida de las otras ciudades de la Union. Washington no depende del comercio, pues la vida allí es completamente oficial. Es de creer que en el porvenir Washington será el centro social de toda la República, cosa muy natural, dado que en casi todas las naciones del mundo la capital es el núcleo de cuanto hay de importancia en el pais.

—

En los salones de la sociedad no se habla y hace comentarios sino del baile que Mrs. Branley Martin dará en Nueva York el 10 del actual. Los preparativos son verdaderamente estupendos, y no se les podria calificar de «regios» porque esa palabra no bastaria. Imagínese que los gastos del baile sumarán ¡250.000 dollars!; sí, doscientos cincuenta mil dollars, gastados por el placer de algunas horas. Mrs. Bradley Martin heredó de su padre una fortuna colosal la que gasta con mano pródiga, habiéndose hecho famosa por sus fiestas. Durante muchos años ha vivido en Inglaterra y en el continente europeo, y al volver este invierno á Nueva York, ya empezó á despertar á la sociedad, que estaba algo alejada. Su hija se casó hace 4 ó 5 años con el jóven príncipe de Craven, un noble inglés.

Pero he aquí el reverso de la medalla: personas piadosas y de buen sentido critican severamente á Mrs. Martin. Un clérigo ha llegado hasta á denunciar desde el púlpito sus fiestas y se dice que la pródiga millonaria recibe diariamente cartas amenazadoras, que se suponen sean de anarquistas y socialistas, y en las cuales se la ordena que contenga su manifestacion de riqueza y derroche cuando en Nueva York y en Chicago hay gente que se muere de hambre y de frio por falta de trabajo. En esas cartas se hace mencion de bombas y otros horrores, de manera que Mrs. Bradley Martin no debe estar muy tranquila, á pesar de sus millones y de su proyectado baile.

—

Howard Gould, uno de los hijos del finado Jay Gould, está en vísperas de casarse con la linda actriz miss Katherine Clemmons, pero la familia de Gould se opone al matrimonio, en cuyo caso, si el jóven insiste en llevar á cabo su intencion, perderá de su fortuna, 5.000.000 de dollars, de acuerdo con el testamento de su padre, que dispone que cada hijo que se quiera casar, lo haga con el consentimiento previo de tres de sus hermanos por lo menos, y si no lo obtiene, pierda una tercera parte de su fortuna. Jorge Gould, el mayor de los hermanos, tomó por esposa á una actriz, bastante linda, Edith Kingdon. ¿Por qué, entonces, se opone á que su hermano haga lo mismo? Un diario de Nueva York hace al respecto el siguiente gracioso comentario:

«La familia de Gould se opone al casamiento alegando que miss Clemmons es una actriz; pero esto no es un obstáculo, pues todos los críticos han declarado unánimemente que miss Clemmons, nunca ha sido, ni jamás podrá ser una actriz, careciendo, como carece enteramente, del talento necesario para la carrera del teatro.»

—

Supongo que en el Plata sabrán que aquí se ha recibido con interés el nacimiento de un hijo del conde y de la condesa de Castellane, esta última *née* miss Anna Gould.

Y ya que de condesa hablo, referiré que una jóven norte-americana se ha llevado un grandísimo chasco en su enlace con un presunto noble.

Hace cosa de dos años que llegó á Boston un jóven buen mozo, que se decia ser Jean Edouard d'Aulby, todo un conde—¿por qué será que casi todos los aventureros ó aventureras eligen el título de conde ó condesa? El conde d'Aulby traía cartas de recomendacion que parecian ser verdaderas, y afirmaba estar emparentado con la familia de Borghese y otras nobles casas europeas. La alta sociedad bostonense le abrió sus puertas. En sus salones conoció á una linda jóven, perteneciente á una antigua familia de la ciudad de Salem. Miss Francesca Lunt—aquí es moda dar á las niñas nombres italianos, franceses y españoles—poseia, además de una linda fortuna, una voz preciosa y bien cultivada. Miss Lunt y el conde d'Aulby se casaron; y la señora condesa recibió las felicitaciones de la alta sociedad de Boston y de sus amigas de Nueva York, é inmediatamente despues de la ceremonia partió con su esposo para Paris, donde el señor conde decia tener parientes y amigos en la alta sociedad.

Júzguese del asombro de la recien casada, cuando al llegar á Paris, donde esperaba ser visitada y recibida por lo mas aristocrático del faubourg St. Germain, vió que pasaban dias, y semanas y meses, sin que un alma viniera á verla en el suntuoso hotel donde se albergaba. Afligida, escribió esta circunstancia á su familia; y ésta se puso á hacer averiguaciones de las que resultó que el conde Jean Edouard d'Aulby era simplemente John Eward Dolbey, hijo de un sastre de Lóndres, persona muy respetable, es verdad, pero sin ningun título ni pretensiones de nobleza, y que hacia bastante tiempo se habia querellado con su hijo á consecuencia de las calaveradas de éste. Madame d'Aulby, volvió á América con su marido, y se fué á vivir en el retiro de su casa de verano en Scituate, punto de la costa Massachusetts. Allí fué donde hace algunos meses, se suicidó arrojándose al mar Mrs. Lunt, la madre de la engañada jóven, y se dice que nada mas que la verguenza y desesperacion impulsaron á Mrs. Lunt al suicidio. El supuesto conde y su esposa se fueron á Europa despues de la tragedia, y nadie sabe ahora su paradero.

—

Una sudamericana ha hecho recientemente el encanto del público norteamericano amante de la música: es Teresa Carreño, pianista célebre, que segun la opinion de algunos de los mejores críticos, es la mas eminente pianista de la actualidad, y puede compararse dignamente con los grandes artistas del género masculino que cultivan este instrumento. En todo caso, ninguna de su sexo la sobrepasa.

Mme. Carreño, como aquí se llama, es una venezolana, y ya hace varios años que al principio de su carrera, se presentó al público de Nueva York por primera vez. Su educacion musical no estaba aun completa, pero sin embargo, prometia mucho. Desde entonces ha estudiado con los grandes maestros; ha recorrido las grandes capitales del mundo, y ahora se presenta otra vez delante del público norteamericano, que le prodiga laureles y merecidas preces.

Su ejecucion tiene casi una fuerza masculina, y los pasajes mas difíciles los ejecuta con una facilidad y precision admirable. Algunas veces cuando el pasaje musical lo requiere, pone una expresion de ternura infinita; por ejemplo, cuando toca alguna obra de Schumann, entonces su sentimiento y delicadeza de mujer dominan por completo.

Es para nosotros muy agradable oir aplausos y alabanzas tributados á una sud-americana; y este es el momento de decir que ya es tiempo de que alguna mujer de la parte sur del continente, se distinga y se haga conocer en todo el mundo por algo notable y que dé lustre á su pais.

Sin duda el telégrafo habrá llevado allá la noticia de que aquí hace mucho frio. Lo cierto es que el 28 de Enero, cayó una nevada como yo no habia visto jamás. Todavía hoy está la nieve, amontonada en algunas partes y llega hasta una altura de pié y medio; no ha perdido nada en volumen, porque hace demasiado frio para que se derrita. La semana que precedió á la caida de la nieve, hizo en esta ciudad un frio crudísimo, aunque el estado de Massachusetts fué una de las partes mas favorecidas, puesto que la temperatura no bajó mucho mas de cero Fahrenheit, bien entendido que es mucho mas frio que el cero del centígrado. En Nueva York y en el oeste la temperatura varia desde cero hasta 10 grados bajo cero.

Amalia Solano.

SPORT

El Jockey Club persiguiendo el propósito de proteger á los Studs que han destinado cantidades de dinero al cuidado de caballos de carrera ha resuelto no interrumpir sus reuniones, y al efecto ha organizado el siguiente programa para las carreras del 25 de Marzo de 1897:

Premio Grulla—Para caballos de 3 años y mas edad que nunca hayan ganado. 1000 metros. Entrada 20. Premio: $ 250. Peso 57 y 55.

Premio Tucapel—Handicap para todo caballo. Distancia 1300 metros. Entrada 20. Forfait 10. Premio $ 300.

Premio Primer Paso.

Premio Regalada—Handicap para caballos que no hayan ganado premios clásicos. Distancia 1.400 metros. Entrada 20. Forfait 10. Premio 300.

Premio Rastreador—Handicap para todo caballo. Distancia 2.000 metros. Entrada 20. Forfait 10. Premio 300.

Premio Red Chip—Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Distancia 1.000 metros. Entrada 20. Premio 300.

Apertura de cartas el viérnes 19 del corriente. Handicap el sábado 20. Forfait el domingo 21.

***

El próximo domingo harán su debut en Buenos Aires las potrancas de dos años en el Clásico Premio Casares de 1.000 metros de distancia. Figura en esa prueba la potranca Glisina del Stud Solitario hija de Júpiter y Glenshee. Algunos *sportsmen* se disponen ir á presenciar esa carrera.

Bote y bolea—El partido á guante de ayer fué fácilmente ganado por Ezcurra y Etcharrán, que daban un cuadro de ventaja en el saque á Paysandú y Cuñado.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Enfermedades contagiosas—El presidente del Consejo presenta el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas ocurridas en la República del 8 al 14 del corriente.

Estados mensuales—Los médicos de Santa Lucía, Flores, Treinta y Tres, Cuchillas y Rio Negro remiten al Consejo el boletin mensual de las enfermedades infecto contagiosas ocurridas durante Febrero en aquellas localidades.

Los Hospitales del Salto y Paysandú y la Cárcel Preventiva y Correccional, remiten el estado mensual del movimiento de enfermos habidos en esos establecimientos durante el mes de Febrero ppdo.

El médico de policía de Mercedes remite ocho estados de vacunacion.

Asilo de Expósitos—El Ministerio de Gobierno remite un proyecto de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, sobre organizacion del servicio externo del Asilo de Expósitos y Huérfanos, y otro sobre institucion del concurso para llenar los puestos de carácter profesional dependientes de la misma.

Médico de policía en Florida—El Ministerio de Gobierno comunica haber aceptado la propuesta hecha á favor del doctor Joaquin Ponce de Leon para sustituir provisionalmente al médico de policía de Florida doctor Juan Gugiemetti.

Ayudantes de Sanidad—La Comandancia de Marina acusa recibo á las notas en que se les comunica que han sido designados para desempeñar las funciones de ayudantes de Sanidad los señores Fernando Vazquez y Manuel Suarez.

Patentes de Sanidad—La misma remite 43 pesos 50 centésimos importe de las Patentes de Sanidad expedidas por la Capitanía del Salto en el mes de Febrero.

Desinfeccion de vapores—El jefe de Sanidad del Lazareto dá cuenta de la desinfeccion del vapor Counti Derby.

Regencia de botica—El médico de Policía de San José remite diligenciado el expedientillo relativo á la provision de regente á la de Pallas.

Consejos Departamentales—El Consejo de Tacuarembó propone al doctor Ramon Juega y á don José María Perez para integrarlo como médico municipal y farmacéutico.

—El de San José propone al doctor Gerónimo Rodriguez Gallego y farmacéutico Manuel Gonzalez.

Inscripcion de títulos—Don Eduardo Alves ha solicitado la inscripcion de su título de doctor en Medicina y Cirujía.

—Don Matías Gonzalez solicita la inscripcion de su título de farmacéutico.

MUNICIPALIDAD

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

A Teodoro Castiglioni para construir una vereda en la calle Caiguá entre Chaná y Charrua.

A Fortunato Bonifacio, para edificar en la calle Madrid entre Agraciada y Pampa.

A Francisco Alizandro, para edificar en la calle Isla de Flores número 69.

Enfermedades contagiosas—Casos nuevos denunciados en las últimas 24 horas transcurridas á la Direccion de Salubridad.

Tifoidea—Hospital Británico 1 caso; Cervantes sin número, Maroñas 1 caso.

Difteria—República 167, 1 caso.

Crónica Policial

Traslado de una Comisaría—Han quedado instaladas las oficinas de la 1.ª seccion policial en el nuevo local de la calle Paysandú 192.

Gente escandalosa—La comisaría de la 9.ª seccion remitió á la cárcel central de policía á Pascual Casanetto, Victor Benaldo y Vicente Mourquiño, que promovieron un soberano escándalo en un despacho de bebidas de la calle Casupá núm. 137.

Por tres causas—Se encuentra alojado en la Jefatura el individuo Roque Revella, por ebriedad, escándalo y desacato á la autoridad.

Sobre el robo de mercaderías—Hoy fueron remitidos al depósito de la Jefatura tres baules conteniendo mercaderías extraidas clandestinamente por el sujeto Saturnino Ortiz á los señores Martinez y C.ª de cuyo robo ya dimos todos los detalles.

Otro farrista—La Comisaría de la 9.ª seccion remitió al departamento central de policía á Ramon Duarte, que promovió escándalo en un almacen de la calle Independencia núm. 81.

Los taitas de siempre—José Mattos, Gaston Fariña, Julio Lapaliada y Severino Victuyra se encontraban anoche en el almacen calle Juan Jackson núm. 69, y despues de haber cargado un poco las cabezas con infinidad de copas, se les ocurrió hablar de política, entablando una discusion que vino á terminar como el rosario de la Aurora.

Los ánimos se agriaron y la disputa degeneró en pelea. Se dieron todos una buena trompeadura, de la que resultaron Fariña y Mattos con algunas contusiones leves.

Terciaron en la gresca varios agentes de policía de la 5a. seccion y redujeron á prision á los peleadores.

DEL MAR Y DEL RIO

En viaje—Anteayer salió de Génova con destino al Rio de la Plata el vapor italiano Raffaele Rubattino, de la Compañía Navegazione Generale Italiana.

—En viaje de Burdeos para el Rio de la Plata, salió ayer de tarde de Rio Janeiro, el vapor francés Cordillère.

—Procedente de este puerto llegó ayer sin novedad á Génova el vapor italiano Vittoria, de la compañía La Veloce.

—El vapor italiano Duchessa di Génova, de la misma compañía, en viaje de Génova para este puerto y Buenos Aires, pasó el 14 del corriente por Las Palmas.

—El vapor ingles Magdalena de la Mala Real Inglesa, llegó á Southampton con procedencia del Rio de la Plata el mismo dia 14.

TEATRO DE LA COMEDIA

EL BAJO Y EL PRINCIPAL

Consignemos, ante todo, que la obra en cuatro actos «El bajo y el principal», estrenada anoche en el teatro de la Comedia, obtuvo un gran éxito, muy franco y muy merecido. Apresurémonos, por lo tanto, á dar la mas cordial enhorabuena al amigo excelente y al ilustre compañero don Francisco F. Villegas (Zeda), que ha sabido ganar en buena lid tan brillante victoria.

Y antes de entrar realmente en materia, hagamos una advertencia preliminar. El señor Villegas, segun nos dice él mismo, conoció la obra de Sudermann El honor (Die Ehre) por una notable traduccion que publicó en el *Diario de Bilbao* el erudito catedrático de la Universidad de Salamanca señor Unamuno.

Este trabajo le sugirió la idea de escribir la comedia estrenada anoche, y en la produccion de Sudermann está, por lo tanto, basada ó inspirada aquélla; pero si es cierto que el escritor español ha seguido al autor aleman—y claro es que ya estamos hablando por cuenta propia—en casi todo el desarrollo del plan, no es menos cierto que algunos caracteres están trazados en El bajo y el principal, y está planteado el conflicto dramático y están presentadas las soluciones con procedimientos muy distintos á los empleados por el autor de Magda. Y hasta tal punto es así, que la obra del Sr. Villegas, segun advierte hoy un escritor muy distinguido en un diario de la mañana, puede ser considerada, mas que como otra cosa, como una réplica al drama de Sudermann.

—

El argumento de la nueva obra dará al lector, desde luego, una idea exacta de la importancia de aquélla.

El Sr. Lombardero, á quien hace un momento aludíamos, refiere dicha accion en El Nacional con los siguientes párrafos:

«En el bajo viven los porteros Roque (Mario) y Gertrudis (Cancio) con su hija Aurea (Nieves Suarez). La hermana mayor de Aurea, Augusta, frecuenta la casa con su marido Andrés (Balaguer), un obrero dado á la holganza y al vino mas de lo conveniente.

En el piso principal viven los señores de Minayas, don Próspero y Amalia (Vallés y señora Alvarez), con sus hijos Leonor (señorita Cobeña) y Carlos (Ponzano).

Los señores de Minayas, ricos y linajudos, protejen á la familia de Roque, cuyo primogénito, Roberto (Cuevas) ha sido educado con esmero y ha vivido diez años en América administrando intereses de sus protectores. Desde la infancia se conocen, tratan y simpatizan Roberto y Leonor, y en un viaje por Inglaterra, viaje en que Roberto acompañara á los señores de Minayas, establecióse entre la hija de éstos y el dependiente inteligencia amorosa.

Menos honesta relacion se estableció tambien entre el señorito Cárlos y Aurea, la hija de los porteros; muchacha desenvuelta, aficionada á bailes y lujos y de escaso ó ningun sentido moral.

Tal es la situacion de ambas familias cuando regresa al hogar Roberto, ancioso de mejorar la suerte de los suyos y de merecer de sus protectores recompensa á su esfuerzo de diez años, y tal vez la mano de Leonor, su amada.

A Roberto le acompañaba en su viaje un famoso banquero americano, aristócrata y hombre de gran sentido y mucha experiencia, el conde de Saldomar (Thuillier).

Estos, mas dos amigos de Carlos, jóvenes frívolos como él, y algun criado, son los personajes que intervienen en la comedia.

El acto primero es un hermoso cuadro de costumbres madrileñas y una movida é interesante exposicion; la portería, los porteros, sus hijos, todos festejando á Roberto, que acaba de llegar y que prodiga ternezas á sus padres y hermanas.

El contraste entre los gustos de Roberto y los de su familia se evidencia en casi todas las escenas de este acto.

Las groserías de su cuñado, las altanerías de su hermana Augusta, las aficiones de Aurea, la familiaridad de todos los suyos con el lacayo del principal, que trae un recado de sus amos, van poco á poco defraudando las esperanzas de Roberto y llenándole de pesadumbre, hasta el extremo de confesar á su amigo el Conde de Saldomar, que llega á visitarle, su inmenso abatimiento.

En este acto comienza Roberto á sospechar las relaciones ilícitas de su hermana y el señorito Cárlos.

El acto segundo presenta al público la familia del piso principal en su vida íntima. Leonor está tambien *deplacée* entre los suyos, como Roberto lo está en la portería.

Leonor increpa á su hermano Cárlos porque galantea á la chica de los porteros, y se constituye en defensora de Roberto, á quien afectan tratar con gran desprecio los señores de Minayas.

Las escenas entre Roberto, que llega con el conde de Saldomar á presentarse á los señores de Minayas, y Leonor, entre ésta y el Conde y entre el Conde y el señorito Cárlos y sus amigos, son de un efecto extraordinario.

El nudo de la accion queda en este acto completamente al descubierto.

El tercer acto se desarrolla tambien en la portería. El señor Minayas se ha enterado de las relaciones de su hijo Carlos con la porterilla Aurea; sabe que Roberto pide una satisfaccion y se presenta ante Roque para arreglar el asunto con dinero.

Roque toma el dinero creyendo que es una recompensa á sus servicios, y toda la familia se entrega á transportes de alegría por el fausto suceso.

Cuando Roberto llega y se esfuerza con ellos para que aquella limosna sea rechazada, lo vituperan y maltratan todos, hasta su padre. La escena es de extension dramática insuperable. Roberto se ve obligado á decir á su padre que aquel dinero es el precio de la honra de Aurea. Roque no lo cree, y llama á su hija para que desmienta la especie; pero Aurea confiesa, y el infeliz anciano cae abrumado por el dolor.

En el acto final, que se desarrolla en el domicilio de los señores de Minayas, trata Roberto de liquidar todas sus cuentas con aquéllos, primero las de negocios, despues las de órden moral, tomando venganza del libertino que ha deshonrado á su hermana.

La intervencion del Conde de Saldomar, que lleva el desenlace por mejores derroteros, y, por último, la de Leonor, que, rebelándose contra los suyos, se une á Roberto, dan á este acto un colorido y una grandeza superiores.

Termina la obra con un consejo del Conde de Saldomar á los señores de Minayas, en estas ó parecidas frases: «la piedad y el amor de los de arriba, pueden desagraviar á los de abajo.»

Si hubiéramos de hablar con la debida extension y con el detenimiento debido acerca del alcance moral de la nueva obra, difícilmente nos quedarian tiempo y espacio para ocuparnos despues en cosas que han de interesar tanto al lector de esta crónica como el verdadero valor de la nueva obra, como produccion dramática, el éxito alcanzado por ésta y la interpretacion, verdaderamente admirable que ha cabido en suerte á El bajo y el principal.

Conviene, sin embargo, fijar bien algunos puntos importantes. Lo que es en la obra de Sudermann criterio disolvente y anárquico, ha sido reemplazado en la obra de Villegas por un alto sentido de sana y regeneradora moral. Deja aquella en el ánimo del espectador impresion amarga de tristeza y desaliento.

La comedia española, por el contrario, levanta y conforta el espíritu, abriendo ante él hermosos horizontes. Contra el arrebato del instinto existe en el hombre el freno de la razon. Para los agravios no solo debe haber rencor y venganza, sino perdon y olvido mas bien. No queda redimida una culpa con un duelo vulgar; un sincero arrepentimiento y una enmienda efectiva procuran la anhelada redencion por medios mas seguros y eficaces. En la lucha cruel de los poderosos con los humildes, de los vencidos con los vencedores, solamente el amor, la piedad, pueden conseguir una solucion verdadera.

Estamos tan acostumbrados, por desgracia, á que los autores dramáticos estudien los problemas y conflictos de la vida contemporánea y los lleven á la escena, segun suele decirse, para presentarnos soluciones pesimistas y desconsoladoras, que bien merece entusiastas é incondicionales aplausos el Sr. Villegas por haber seguido, en cierto modo, un rumbo opuesto, volviendo valientemente por los fueros de la verdad eterna y de la eterna moral.

Como obra dramática, la comedia estrenada anoche debe figurar y figurará, seguramente, entre las mejores que se han estrenado en Madrid de muchos años á esta parte. Oimos decir anoche, y algo de esto indican tambien varios periódicos hoy, que los dos últimos actos son inferiores á los dos primeros. Confesamos, sinceramente, que en nuestra opinion son aquellos tan hermosos, tan admirables como los dos que les preceden. Mas diremos, si hemos de reflejar nuestro pensamiento con entera exactitud, son aún mas hermosos y admirables que el primero y el segundo. Las dificultades con que ha tenido que luchar en ellos el señor Villegas eran obstáculos de gran monta, y nuestro queridísimo compañero ha sabido vencerlos con rara habilidad, con verdadero tino, con discrecion exquisita, demostrando elocuentemente que posee un conocimiento del teatro profundísimo; que sabe descubrir con penetrante mirada los secretos del corazon humano; que es, en suma, pensador tan notable como es distinguido escritor.

Una crítica muy severa apenas podria señalar defectos en «El bajo y el principal» por lo que se refiere á la composicion general de la obra, á la acertada distribucion de sus elementos, al desarrollo de la accion y la manera con que están presentados y dibujados los principales tipos.

Por lo pronto, el Sr. Villegas ha sabido adaptar la obra extranjera á un medio ambiente español con extraordinaria fortuna. Dígalo aquel acto primero, tan animado, tan lleno de color y de vida, que es, en sus escenas mas interesantes, un cuadro de vida madrileña que parece arrancado del natural. No merece menos elogios el acto segundo, en que hay escenas deliciosas, y que concluye, como el anterior, con una situacion muy bien preparada y de seguro efecto. El tercero tiene una intensidad dramática grandísima. Emociona, conmueve en varias ocasiones, y todo el final es muy bello. Dos escenas—la de Aurea con Roberto y la de don Próspero con el padre de aquella—sorprenden un tanto por la crudeza de la forma, pero son, al mismo tiempo, de una pasmosa verdad. Y el acto cuarto es digno coronamiento de una comedia tan hermosa.

El éxito, franco y ruidoso desde un principio, fué creciendo á medida que iba desarrollándose la obra. Nutridos aplausos interrumpieron la representacion, con frecuencia, en todos los actos. Al terminar el primero y el segundo los artistas tuvieron que presentarse en escena varias veces, y lo mismo ocurrió al concluir el tercero, y al acabar la obra; pero ya entónces salió tambien, con los intérpretes de su comedia, el señor Villegas, á quien el público tributó calurosas muestras de admiracion y simpatía.

El desempeño que la nueva obra obtuvo contribuyó en gran manera al éxito, y es deber de justicia consignarlo así.

El preferente lugar entre todos los artistas de aquella excelente compañía correspondió anoche al señor Thuillier, que en un papel muy difícil y de verdadero compromiso demostró que es un actor de primer órden, y que quien vale tanto como él, sabe sacar partido de los personajes que á muchos puede parecer secundarios. La victoria que alcanzó fué grande y merecidísima. ¡Bravo, amigo Thuillier!

Tambien merecen, sin duda alguna, muy sinceros y entusiastas elogios el señor Mario, que interpretó el papel del infeliz portero con admirable verdad; la señorita Cobeña, que lució dos trajes muy elegantes y ganó, con justicia, ruidosa salva de aplausos en un mutis durante el segundo acto; las señoritas Suarez Nieves y Concepcion, que supieron dar á las figuras que representaban todo el carácter y toda la vida con que las imaginara el autor, y el señor Cuevas, que trabajó con gran acierto, que tuvo momentos felicísimos y que reveló constantemente con qué rapidez y con qué seguro paso va progresando en su carrera artística.

Balaguer tenia á su cargo el papel más cómico de la obra, y no hay que decir que lo desempeñó á las mil maravillas.

Vallés, que es un maestro siempre; la Sra. Alvarez, la Sra. Cancio y los señores Ponzano, Medrano y Claria completaron el conjunto acertadísimamente.

Para concluir: un consejo de amigo al señor Villegas, á la vez que le reiteramos nuestra felicitacion mas expresiva. Nuestro querido compañero no debe vacilar en adelante, y debe consagrar en seguida sus envidiables dotes de autor dramático á una obra enteramente original.

Seguros estamos de que el señor Villegas ha de hacerlo así, y seguros estamos tambien de que le aguardan en sus futuras empresas grandes y gloriosos triunfos.

(*La Época* de Madrid.)

Datos diversos

Solicitudes matrimoniales—Alfonso Rayneri, italiano, soltero, 29 años, comerciante; con María Augusta Hill, oriental, soltera, 19 años, labores de su sexo.

Guillermo Aenulius, aleman, soltero, 36 años, mueblero; con Dolores Bengochea, oriental, soltera, 22 años, labores de su sexo.

Antonio Zarillo, italiano, soltero, 26 años, jornalero; con Carmela Lecaldare, italiana, soltera, 20 años, labores de su sexo.

Miguel Mello y Nieves, oriental, soltero, 26 años, comerciante, con Amanda Montero, oriental, soltera, 17 años, labores de su sexo.

Diccionario E. Hispano Americano—Acusamos recibo del reparto núm. 477 de esa importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona y de la cual son los únicos y esclusivos agentes autorizados en ésta los señores Cuspinera, Teix y Ca, «Joya Literaria» calle 18 de Julio núm. 109.

Direccion de Estadística General—Movimiento operado durante el mes de Febrero último en los puertos que se mencionan:

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

	Entrada	Salida
Puerto de Mercedes y sus dependencias		
De y para la República Argentina	174	170
De y para el litoral Oriental	122	131
Total	296	301
Puerto de Santa Rosa		
De y para la República Argentina	270	297
Puerto de Paysandú		
De y para la República Argentina	170	175
De y para el litoral Oriental	139	64
Total	3[illegible]9	239
Puerto del Carmelo		
De y para la República Argentina	33	106
De y para el litoral Oriental	2	9
Total	35	115
Puerto de la Colonia		
De y para la República Argentina	114	169
De y para el litoral Oriental	80	99
Total	194	268
Puerto del Rosario		
De y para la República Argentina	—	3
De y para el litoral Oriental	9	7
Total	9	10
Puerto del Sauce		
De y para la República Argentina	11	21
Puerto de Nueva Palmira		
De y para la República Argentina	76	104
De y para el litoral Oriental	12	12
Total	88	116
Puerto del Salto		
De y para la República Argentina	154	94
De y para el litoral Oriental	108	121
Total	262	215
Puerto de La Paloma		
De y para Montevideo	11	5
Puerto de Maldonado	27	17

La Direccion General.

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 16 de Marzo

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES	NOVILLOS	VACAS	TERNEROS	Clasificación	ESTINO DE LA VENTA
[illegible]								
Florida	F. Percoriche	C. y Bidart						
San José	José Inzua	Lizarazu y Ca.		11 ¾		9		2.80
San José	Rogino Diaz	C. y Bidart						2
San José	L. Fernandez	C. y Bidart		13				
Durazno	Suarez y Cuña	C. y Bidart				6 ¾		
Minas	J. Baldecio	S. Pereyra				7		
							487 / 824 / 37	

Rosauro Menendez.

RAFAEL CABAL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Marzo de 1897

Angela Martinez de Cabal, esposa; sus hijos José, Rafaela, Luisa, Elisa, Rodolfo (ausente), Elena, Alfredo, Rosario, Arturo y Adela; sus hijos políticos Cárlos Fernandez, Alejandro Wells, Rosa Ximenez, Elvira Deagustini y Laura Wells; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 17, á las 4 ½ p. m.

Casa mortuoria: calle Reconquista núm. 195.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) 539-1pub.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 16 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado	13.00	c|una
50 idem idem	12.90	»
10 idem idem	12.50	»
10 idem idem	12.70	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Interior Unificada

5,000 $ al contado	40.00	%

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado	12.60	c|una
10 acciones para mañana	12.60	»
20 acciones al contado	12.60	»
10 acciones para mañana	12.70	»
50 acciones para fin de mes	12.80	»

Deuda Consolidada

7,050 $ disponibles para el vendedor hasta fin de Abril	37.80	%
1,410 » al contado	38.70	»

Certificados de Tesorería

(Por Diciembre)

1,000 $ al contado	76.00	%
1.000 » idem idem	76.00	»
1,000 » idem idem	77.00	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Enero)

1,000 $ al contado	71.00	%

Deuda Interior Unificada

1,000 $ al contado	40.00	%

Bonos Banco Hipotecario

10 acciones para mañana	12.70	c|una
10 idem idem	12.60	»
10 idem idem	12.60	»
10 idem idem	12.60	»
50 acciones para el sábado	12.60	»
50 idem idem	12.60	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	12.70	c|una
10 idem idem	12.70	»
50 acciones para mañana	12.70	»
50 idem idem	12.90	»

Certificados de Tesorería

(Por Enero)

1,000 $ al contado	71.00	%

Entradas de ultramar

Dia 16

Santa Catalina el 8 del corriente, vapor nacional Malvinas, de 188 toneladas, capitan Alsina, y 15 tripulantes, á Escofet y Pascual con la carga siguiente: á Jacinto Muxi 30 sacos café, 850 id harina.

Southampton el 13 del pasado y escalas, vapor inglés La Plata, de 2165 toneladas, capitan Farmer y 72 tripulantes, á F. L. Humphreys y Ca. con la carga siguiente:

De Southampton—á la órden 150 fardos yute, 18 bultos mercancías.

Paranaguá el 10 del corriente, vapor inglés Gerda, de 810 toneladas, capitan Buller y 23 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente: á Carlisle Smit y Ca. 157 barricas, 65|2 id, 39|4 id yerba mate marca Carlisle, 156 barricas, 96|2 id, 98|4 id yerba mate marca Graça, á Cardoso y Ca. 75 barricas, 75|2 id, 75|4 id, 55|8 id yerba mate marca Anita, á Jacinto Muxi 75 barricas 75|2 id, 75|4 id, 55|8 id yerba mate marca Gioconda, 80 barricas, 40|2 id, 40|4 id yerba mate marca Bonifacio, 300 barricas yerba mate marca Guimarães, á Nery y Ca. 66 barricas, 66 barricas, 32|2 id, 32|4 id yerba mate marca Miranda, á Luis Talice y Ca. 167 barricas yerba mate marca Zacarias.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 16

Salto el 14 del corriente y escalas, vapor argentino Rivadavia, de 552 toneladas, capitan Dell'Orso y 50 tripulantes, á T. Berninzoni con 5 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Concordia—á Barreira hnos. 2931 cueros vacunos, 45 sacos cerda.

De Paysandú—á Balparda 50 atados cueros lanares, 2 id id de nonato, 1 saco cerda, 5 cueros de potro.

De Fray-Bentos—á Raffo y Ca. 120 cueros vacunos, 1 atado cueros de becerro, 3 cueros yeguarizos.

De Buenos Aires—á B. Bestagnino 1 lote naranjas.

La Paloma el 14 del corriente, paylebot nacional Prepotente, de 47 toneladas, patron Rethemias y 5 tripulantes, á Passano hermanos con 144 sacos lana, 1 caballo en pié, 250 cueros vacunos, 80 id lanares, 5000 astas, 4 sacos cerda.

San Nicolas el 24 del pasado, paylebot argentino Cattone, de 57 toneladas, patron Vallega y 4 tripulantes, á Passano hermanos con 72.000 kilos papas, 900 zapallos.

Buenos Aires, vapor francés Aquitaine, á F. Benausse con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Montevideo, á G. Moeller con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires, crucero italiano Umbria.

Pasó directamente para Dunkerque procedente de Buenos Aires el vapor inglés Hazelmoor.

Salto el 14 del corriente y escalas, vapor nacional Triton, de 1132 toneladas, capitan Madrazo y 50 tripulantes, á P. Asiain con 69 pasajeros, 2 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Guaviyú—á Piñeyrúa hermanos 500 fardos carne tasajo.

Buenos Aires el 15 del corriente, vapor argentino Eolo, de 1072 toneladas, capitan Murray y 50 tripulantes, á Christophersen hermanos con 114 pasajeros, 7 bultos encomiendas y la carga siguiente:—á P. Conte 150 sacos membrillos, á Nocetti y Ca. 154 sacos naranjas, á A. Vivo y Ca. 1 cajon azafran.

Carmelo el 13 del corriente, goleta nacional Eloisa, de 50 toneladas, patron Faggione y 4 tripulantes, á Passano hermanos con 119 esterios leña, 60 sacos lana, 102 cueros vacunos, 851 atados cueros lanares, 3 id cueros de nonato, 76 id cueros de borrego, 12 cueros yeguarizos, 3 sacos cerda, 1 atado cueros de cordero, 86 cueros vacunos salados, 3 fardos cueros vacunos curtidos, 2600 astas.

Buenos Aires, vapor italiano Sirio, á A. Piaggio con frutos del pais en tránsito.

Embarque de exportacion

Dia 15

Por General Artigas

Brasil, vapor francés Aquitaine, por J. Sanders 250 cjs cebollas, 71 id ajos.

Por Juncal

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Passano hnos. 12 canastos duraznos, 10 cjs id.

Dunkerque, vapor francés Cordouan, por Masurel fils 28 fardos lana con 13.379 kilos.

Hamburgo, vapor aleman «Montevideo», por Masurel fils 128 fardos lana con 66.596 kilos.

Por Ciudadela

Marsella, vapor francés Gergovia, por M. A. Favaro, 120 fardos lanares con 59.608 kilos, 48 fardos garras con 24367 kilos, 5 fardos garras con 2427 kilos, 35 fardos lanares con 17.852 kilos.

Por Valentin

Génova, vapor italiano Sirio, por M. A. Favaro 51 balsas con 5576 astas vacunas.

Por el Cerro

Brasil, vapor brasileño Santos, por P. Ferres 100 fardos tasajo con 9053 kilos.

Salidas para Ultramar

Dia 15

Burdeos y escalas, vapor francés Cordouan por A. de Saavedra con frutos del pais.

Salidas para los Rios y Cabotaje

Dia 15

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hermanos con 134 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo, por P. Asiain con 69 pasajeros y carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en las sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale mañana:

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Wittekind*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Salen el 19:

Para Marsella, vapor francés *Espagne*.—Agencia calle Misiones número 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Nord América*.—Agencia calle Misiones números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Salen el 20:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique y Arica, vapor aleman *Herodot*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas todos los dias á las 5.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 8.50 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8.50.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.30 a. m.

Para San José (primer tren) todos los dias á las 10 de la mañana.

Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.

Para la línea á San José (segundo tren), Colonia y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para las líneas del Salto, Santa Rosa y San Eugenio en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4.30 p. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, jueves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 2 p. m.

Para los demas puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.—Montevideo, Noviembre 1.º de 1896.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres	18	inglés	*O. Grange*
Liverpool	18	inglés	*Saxony*
Liverpool	18	inglés	*Hogart*
Nueva York	18	inglés	*Bellanoch*
Burdeos y escalas	19	francés	*Cordillere*
Génova y escalas	19	italiano	*Montevideo*
Génova y escalas	19	italiano	*Perseo*
Hamburgo	19	aleman	*Rosario*
Lóndres y escalas	20	aleman	*Herodot*
Havre y escalas	20	francés	*Colombia*
Liverpool y escalas	20	inglés	*Orissa*
Génova y escalas	22	aleman	*Russia*
Bremen y escalas	23	aleman	*Roland*
Marsella y escalas	25	francés	*Les Alpes*
Hamburgo	27	aleman	*Tacuary*
Nueva York	28	inglés	*Afghan Prince*
Nueva York	30	inglés	*Tartar Prince*

Vapores á salir para ultramar en Marzo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Paranaguá	17	nacional	*Malvinas*
Santos	17	inglés	*Italian Prince*
Bremen y escalas	18	aleman	*Wittekind*
Génova y escalas	19	italiano	*Nord-América*
Marsella y escalas	19	francés	*Espagne*
Islas Malvinas	20	aleman	*Herodot*
Valparaiso y escals.	20	inglés	*Orissa*
Southampton y escls.	20	inglés	*Thames*
Nueva York y esc'las	20	inglés	*Eartern Prince*
Islas Malvinas	20	aleman	*Herodot*
Liverpool y escalas	27	inglés	*Potosí*
Bremen y escalas	28	aleman	*Wolfsburg*
Génova y escalas	29	italiano	*Montevideo*
Havre y escalas	30	francés	*Rio Negro*

SECCION JUDICIAL

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 16

Trámite—Testamentaria Felisberta I. de Jesus, suc. José Margantini, Feglis y Joanicó de Lerena Lenguas, conc. Valentin Martinez, Rossi y Messaferro. Cuatro causas criminales.

Interlocutorias—Freitas y Harriague; suc. José Incháurbe.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 16

Trámite—Pittaluga, Olivera, Lucas y otros, Carolina Barrios de Odato con Paulino Mato, Manuel M. Rodriguez Alvarez con Elena García y Arrage R. de N., Pittaluga con Melloy Olivera, suc. Manuel Etcheverst, Juan Ferioli auxiliatoria, Exhorto del señor Juez Letrado de Rio Negro en autos Castroman y Alzogaray con Donoyer y Perquer (2), en causas criminales.

Nota—En esta audiencia el Tribunal Pleno despacho treinta y un asuntos de carácter administrativo.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 16

Trámite—Test. Catalina Gastambide y Juan B. Barsetche, Oficina de Impuestos Directos con suc. Rafael Bocca, test. Antonio Ricardo Perez, inc. Antonio Perez, test. Juan Benito Aguiar y Francisca Fernandez, Hipólito Gallinal con suc. Cipriana Cabrera Leal de Le-Hir, test. Jacinto Mainero, test. Magdalena Fossati de San Miguel, test. Margarita Valdivia de Farraguz, Jaime Guberno, menor, test. Emilio Lancelotti, Amelina Liñose, menor, Tulia Sequeira de Ramos Brun con Frustuoso Ramos Brun, test. Pablo Cazenave, test. Carolina Aldecoa de Goddefroy y otros, Bernardo Piedras con Juan Bauzá, Leopoldina A. Gondin con Juan M. da Silva, test. Antonia Vazquez, Julia Cortes con Pedro Perdomo, Juan B. Muste con Francisco y Pascual Sienra, test. Luis de la Torre, Miguel Alvarez Susviela con María Mac-Eachen de Guimerá, suc. de Lorenzo Rovira y Melina, Santiago Carrara con suc. Manuel Sosa, Cayetano Medolla con Juan Silva (oficio de Rio Negro), test. Juan Benito Aguiar y Francisca Fernandez, María Luisa Echeverría de Talamás, Banco Hipotecario del Uruguay con Ignacia Lomba de Lopez, test. Epifanio Gutierrez y Felicia Milan, conc. Manuel Laviña, test. Juan Bonefont, Juan José Diaz Olivera con Hilario Airaceto, conc. Manuel Laviña.

Interlocutorias—Pablo Caderosso con Francisco Anastasia, Angel Garrastachu con Llaguno hnos, test. Rufino Lopez inc., Amelia Zorrilla de Zavalla.

Definitivas—Test. Miguel Melgar, Catalina Iribarne de Irezabal, test. Stanley Blanck y otros.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 16

Trámite—Sucesiones de Filomena Fermo de Capellano y José Bueno; Federico I. Humphreys contra Carlos Nicolini y otros; Sucesion de Bernardino Hernandez; Pedro Martino contra Adolfo Olivera; Testamentaria de María Gándara de Osorio; Manuel D. Mieres, sobre desp j.; Francisco P. Montes contra Alejo Lerron; Juan Misoroli contra Benito D. Salazar; Rafael Mieres contra Lisandro G. Rodriguez; Los Herederos de María Antonia Maestre de Vega; Miguel Muñoz ciudadanía; Ciriaca Estevan solicitando se la expidan segundas copias de unas escrituras; Basilia Abreu y otros contra José García Lopez; Isabelina F. de Campos contra Felipe R. de los Campos; Felipe Micol contra Nicolas Rodriguez; Valentin Madriaga y otros, deduciendo tercería en los autos seguidos por Luis Carraro y otros contra los herederos de Rafael Madriaga; Marcelina Martinez de Arbale; José Julian Maciel contra Tomasa B. de Buero; Ceferino Diaz contra Mónica S. de Grajales; Cleofe Mas de Avala y Manuel Acevedo contra Francisco Beso; Patrona Mieres secuestro de queja; Ricardo Scanavino contra Damiana Vizcarra de Bauzá; Gerónimo Antonio Silveira mensura; Manuel Mojica; Sucesion de Consuelo Rodriguez; Testamentaria de Felipe Benoze; Alzira Lezada de Cibils; Testamentaria de Juan Ramon Gomez; Testamentaria de Juana Jorte.

Interlocutorias—Francisco de Ferrari contra la Sucesion de Ambrosio Zás; Testamentaria de Isaac Riestes y Natalia Cruz, Sebastian Andueza y Francisco Poncico contra Adolfo Jens.

Definitivas—Marcelina Martinez de Zás y Carmen Martinez de Ferreira; Juan F. Rivero contra Mauricia Sanchez.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 16

Trámite—Petrona Magariños de Palomeque contra la suc. de José Novoa, Cándido Gordillo y su esposa contra las sucs. de Josefa Respaldiza y Ventura de la Sota, oficio del Juzgado de Paz de la 15ª seccion en los autos de José Peluffo y José Viroso, el señor Fiscal de lo Civil solicitando medidas tendentes á garantir los bienes de la incapaz Clara García de Zúñiga, test. de Manuel Lorenzo Silva, José Ferro con Benjamin Sierra, incidente de Francisco G. Fraga, sucs. de los cónyuges Modesto y Cristina Polanco, suc. de Juan Franco, oficio del Juzgado L. de lo Civil é intestados de 1er turno, en los autos tests de Trifon Ordoñez, Francisco T. Piñeyro y Ca. con José Gibert, incd de Manuel L. Scanavino, recurso de queja, Saturnino Tapia con Francisco T. Piñeyro y Ca., suc. de Magdalena Frugone de Bossa, suc. de José Casalis, antecedentes relativos á Dolores Pereyra y Rodriguez, Andrés Ratan Ferrari, Meliton Nogueira, Estevana Barriel de García, Antonia Gonzalez Silva, José Sarrans, Angela María de Bita, Phaele Ferrel, Juan A. Martelotti, Faustino Hernandez, Perez y Pazos con Antonio D. Ribeiro, conc. volt. do Apolinario Castro, conc. de Ildefonso Pereyra, incidente de Juan Cobelo y Vila.

Interlocutorias—Suc. de Magdalena Frugone de Bossa, José Miguel Perez suc., suc. de José Casalis, suc. de Juan Franco, la suc. de Laureano Correa con la de Juan Hipólito Martinez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 16

Trámite—Luis Rocca con Carlos Muñoz y Anaya; Banco de España y Rio de la Plata con Dr. Manuel B. Otero, Folle Schelotto y Ca. con José G. Presa, Oficio del Juzgado L. de Comercio de 2º turno en autos Eduardo Tapia con Angel Noll, Francisco Vilaró con Froilan Casaralle, Brasó con Folle Schelotto, Oficio de la Comandancia general de Marina sobre naufragio de la Barca Dinon, con. voluntario de Adolfo Freire Baillo, Manuel R. Viera con Federico Paullier, Antonio Vallete con Juan Abal, Manuel Nogueira con Pedro Lago, Bernardo Strass con José Eneas, Anobres Hortal con Romulo Pueyrredon, Cayetano Pino con el vapor Ixion, de Balparda y Piñeyrúa, Eduardo Gullespié con María Zubillaga de Harley, Castiglione y Amadeo con Rosalina de Castillo, El Banco de la República con Manuel Antuña.

Interlocutorias—Testamentaria Bastin con Domingo Cosio, Pablo Goyena con M. Seré y Beduchaud y otros, Francisco Vilaró y Ca. con Facundo Veiga.

Definitivas—Sociedad anonima Lancheros de Montevideo inscripcion de estatutos.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 16

Trámite—Ricardo Gianotti, moratorias; acordada del Superior Tribunal de Justicia; Ginés Montaner con Luis Hernandez; José García con José Anavitarte; Julio García con Pedro Vital; Cárlos y Luis Crovetto con Cárlos Negri; Isidoro Machin con suc. Manuel Durante; Poittevin y Ca. con Santiago Jabiol; Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Pablo Batbedat con J. H. Lasca y Ca.; Laureano Torrens con José Amuedo; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Desgracia José con Cayetano Mosquera; Juan Gutoso con Domingo L. Euburion; Pedro Pijuan, auxiliatoria de pobreza; Raimundo P. Sanies con sociedad La Teja; Juan J. Siri con Luis Giacone; Bernadá y Sala con Lorenzo Cabello, tercería; suc. Vaz Martinez; Manuel Castro Loureiro con Pedro Bernadet; Banco Nacional en liquidacion con Mariano Espina; Banco Nacional en liquidacion con Guillermo Rubí; Cárlos Scarone con Juan Agrotto; José Diaz con Castro y Villar, tercería Manuel Gallego.

Interlocutorias—Domingo Sancassano y Ca., conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Eduardo Casey y Pedro Costa y Forrás; Josefina Tremoleras con Juan Caballero; José Diaz con Castro y Villa, tercería Manuel Gallego.

Definitivas—Antonino Trapani con el vapor inglés Saltrame; Juan M. Lawes con Roberto Wilson.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 16

Trámite—Carolina Martinez con Gabriel M. Martinez; Teresa Spinelli por sí y sus menores hijos; Miguel A. del Guercio solicitando se declare el conc. de Ricardo A. Suarez; Francisco Gonzalez con Leonardo Capdefand; Corina C. de Mouliá, Francisco Barrozzi; suc. Juan y José Hernandez; Juan J. Bergalli con Magdalena F. de Madriaga; Manuel Esperon con Pedro Veiga Gorroten; Manuel Esperon con Gerónimo Arboleya y Antonia M. de Arboleya; Pablo V. Otero con Fernando Velazco; Ricardo A. Suarez; María Bassaisteguy de Sobiano por su hijo Juan Bautista Bassaisteguy; Leon Lanssancan; Arturo Gomez Folle; Antonio Docanova, María Martori de Dabiller, Santiago Villagran, Ernestina Dohrs de Anido con Agustin Pietra Caprario; Bartolomé Guiria con Cesar Reyes; Carmen Guarch de Susviela; Brígida Rossi de Pessano; Fiscal de lo Civil por la menor Ana Canoss, Faustino Rodriguez con Jacinto Raves; José Angel Boira; Juan P. Freitas con Luis Cotelo; Andres Siri; José Musso con Pedro Bachero (2); Juan Tambuccio con Gregorio Uzandizaga; María Vilaza de Beunza; Oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno; Exhorto de Mercedes; Hilario D'Acosta; Inés Montaner con Mario Zufrategay; Aurora Laquiere de Garrido; Felipe Peyramale con Ramon Figueredo; Protesta de la eleccion de Juez de Paz de la Union 10ª seccion; suc. Miguel Perito.

Interlocutorias—Juan Gestido solicitando posesion de una finca; Manuel Martinez y Fariña con José Pastorino y Pedro Duhalde; Carmen Guarch de Susviela; Antolin Zubin con Antolin Olazani.

Providencias reservadas cinco.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 16

Trámite—Fisco con Pedro Pereira y otros por contrabando; Oficio del Registro G. de Embargos; Agustin Dapelo por cobro de pesos; Fisco con Manuel Duarte; Graciana Lauraburu de Bergaro auxiliatoria.

Interlocutoria—Testamentaria de Sotero la Rosa de Piriz.

Francisco Saez,

Escribano de Gobierno y Hacienda

DIVERSIONES PUBLICAS

Exhibicion de Fieras—Gran exhibicion zoológica de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m.

El local está alumbrado á luz eléctrica.

Entrada al local 0.30 cents.

Media entrada 0.20 id.

NOTA—La alimentacion de los animales se efectuará de 4 1|2 p. m. á 8 1|2 p. m.

Cinematógrafo—A. y L. Lumiere de Lyon.—El único y verdadero que existe en la América del Sud, calle 25 de Mayo núm. 287, frente al Hotel de Paris.—Todos los dias de 7 á 11 de la noche.

Precios—Entrada, 0,30; niños, 0.10.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 18. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ezcurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafalote y Marquina.

AVISOS DEL DIA

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Se avisa al público que desde la fecha y hasta nuevo aviso, queda suprimido el tren nocturno. Los pasajeros para el Norte de Rio Negro y Línea Miland deberán tomar el tren núm. 3 que sale á las 6 50 a. m. de Central.

Montevideo, 17 de Marzo de 1897.

540-mz 23. *La Administracion.*

COMISION DE ACCIONISTAS

Del Banco Hipotecario del Uruguay

Como se anuncia por el siguiente aviso, tiene lugar hoy la reunion de los señores accionistas de la Institucion referida:

Se invita á los señores accionistas del expresado Banco para la reunion que tendrá lugar hoy miércoles á las 2 p. m. en la casa calle Zabala número 139, con el objeto de dar cuenta del cometido asignado á la Comision en la última reunion y resolver lo que se crea oportuno.

Se advierte que los señores accionistas deberán presentarse con todas sus acciones al solo efecto de tomar el número de ellas.—(Firmado)—Andrés Rius, José D. Gonzalez, Andrés G. Otero, Blas Alvarez, Evaristo Diez Ocampo, Eugenio Legrand, Ramon Mora Magariños.

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Cristola Vignale de Frugone, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 15 de 1897.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 533-ab.16.

Juzgado de Comercio

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco D. Filardi y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Marzo 16 de 1897.

538-ab.16 *La Direccion.*

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

UN PESO

LOS DIEZ KILOS

Por José B. Gomensoro

De casimir inglés de estacion, con avería.

El remate tendrá lugar en el despacho de la Aduana (2.º piso) EL MARTES 23 del corriente Marzo, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del agente de Seguros, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Rosarian procedente de Liverpool.

En lotes á la vista

J L 319/22—4 cajones con 63 piezas casimir inglés de invierno con 1310 metros.

Artículo noble y con poca avería. Venta despachado y al contado.

495mz11.

José B. Gomensoro

De muebles, lona.—En mi casa calle Piedras número 124.

EL VIERNES 19 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, espejos, cuadros, alfombras y de gran variedad de artículos.

A las 2 p. m.

1 máquina fotográfica con sus útiles.

1 juego de muebles estilo inglés con 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.

1 Divan tapizado, 1 mesa escritorio, 6 sillas tapizadas de cuero, 1 espejo estilo inglés y otros.

10 piezas lona para toldos con 404 metros 25.

539-mz.17.

Laugarou y Vallaro

El JUEVES 25 de Marzo, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

¡Campos!

en el departamento de Artigas, 5756 hectáreas! tasacion muy baja $ 7.80 cts. la hectárea; base para la venta 2|3 ó sean 5.20 cts. la hectárea.

A las tres de la tarde en punto por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de 5756 hectáreas y 2451 metros cuadrados, ubicadas en Yucutujá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrado con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos, y galpones.

El campo está arrendado sin contrato, en 2400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la Estacion Cabellos que es donde convergen las líneas del Ferro Carril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.

Base de venta $ 5.20 la hectárea.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional. El comprador consignará el 10 % en garantía.

La Comision Liquidadora abonará 1|4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ella, en remate público.

465mz.5

Cipriano C. Silva

Remate de bacalao de Escocia y agua de Vichy.

EL JUEVES 18 del corriente frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:

G B y C—11/26—15 cajones bacalao de Escocia de 45 kilos netos cada cajon. Desembarcados del vapor inglés «Sicily», con alguna avería.

5 cajones agua de Vichy. 534-mz.17.

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. Al mejor postor para pago de hipoteca. De la gran casa esquina de altos, para negocio y habitacion, sita en la mejor posicion del Paso Molino, calle Agraciada núms. 957, 959, 961, 963, esquina á calle Nuevo Paraiso, núms. 2, 4, 6, 8, frente á las quintas de los señores Velaza y Farini. Construccion sólida y moderna. Renta segura de 80 pesos mensuales. 15 v... 86 de frente al Oeste, sobre la calle Agraciada; 34 v... 99 á la calle Nuevo Paraiso, al Sud; 35 v... 67 en el costado Norte; y 17 v... 61 en la línea el fondo al Este; 585 v... 63 cuadradas de terreno.

En el dia, hora y paraje indicados, por cuenta y órden terminante de su dueño procederé á la venta en remate público al mejor postor y al contado para pago de hipoteca, de la valiosa y bien construida propiedad de don Juan Ferrandi, que ha costado 18.000 pesos y cuyo detalle es el siguiente:

Bajos, esquina, puertas y vidrieras á las 2 calles, 3 salones con gran sótano revocados de portland, á altillos, patio, manantial con bomba, algibe, etc. Existe almacen y ferretería allí.

Al lado, Agraciada 961, puerta calle y zaguan, escalera mármol ámplia y descansada (altos del almacen) 6 habitaciones frente á las 2 calles, vestíbulo, gran patio, algibe, altillo, cocina, etc. Está alquilada á una buena familia.

Agraciada 963—2 puertas frente á la calle, gran salon ocupado por la acreditada herrería del dueño de la casa, con vidriera al fondo.

Calle Nuevo Paraiso N.º 6 y 8 á continuacion del almacen, porton de fierro, puerta calle, zaguan y ventanas; 3 habitaciones bajas, gran patio con parral, zarzo de fierro, caballeriza y letrina; escalera de fierro, 3 piezas altas con balcones á la calle, patio, cocina, bomba, parra, etc. Estas dos casitas están ocupadas.

Resúmen: Almacen, herrería, casa de altos, esquina, frente á Nuevo Paraiso: 1 casita de 3 piezas y caballeriza con porton; y otra alta de 3 habitaciones; paredes de 1 1|2 ladrillo á la calle y las demas al exterior de las piezas, de 1 ladrillo en mezcla; azotea con tirantes madera dura, embaldosada, pisos pino tea, patios de baldosa, puertas con contramarcos etc.

Adoquinado y arrimos pagos. Los títulos que son buenos quedan á disposicion de los interesados en la Escribanía de don C. Casaravilla calle Misiones núm..... El comprador entregará en garantía en el acto del remate, 500 $. Domicilio del rematador: Sierra 183 B. esq. Uruguay.

Nota importante—La hipoteca por $ 5900 al interés de $ 0.80 % mensual (ps. 47.20) vencerá el 2 de Marzo del año 1900; el acreedor solo puede ejecutar si se dejan de abonar 6 meses de interés; no hay apremio ó multa, y puede cancelarse la hipoteca dentro del plazo indicado sin abonarse mas intereses. Así es que con poco dinero puede comprarse dicha finca. 535-mz.17

Francisco Piria

EL DOMINGO 11 de Abril, solemne inauguracion del barrio Trouville Uruguayo.

Ensanche de los Pocitos. Espléndido terreno. Altura soberbia. Calles ámplias de 20 varas. Verdaderas avenidas. Una gran plaza que arranca de la costa con direccion al centro del nuevo barrio, la que mide veinte mil varas cuadradas. Unica plaza de los Pocitos, el gran punto de reunion de la gente de buen tono. Sobre la costa del mar.

La Industrial

Ha dejado una faja de ribera, de 35 metros de ancho por 200 de largo, destinada libremente para baños públicos.

Localidad de gran porvenir.

154 solares y 3 espléndidas casas

¡TODO SE VENDE Á PLAZO!

Con arreglo á la época de crisis que atravesamos, aunque los compradores serán los beneficiados, pues pagarán á largos plazos lo que hoy pueden comprar por poco mas de nada.

Lo que se diga será pálido comparado con la realidad que salta á la vista y se impone.

El remate se efectuará el domingo 11 de Abril á las 3 de la tarde.

Recomiendo puntualidad.

ÓRDEN DEL REMATE

De la Plaza Independencia esquina á la calle Ciudadela saldrán el Domingo 11 de Abril á las 2 en punto, 20 vagones del Tranvía de los Pocitos.

De la calle Perez Castellanos (Mercado del Puerto) saldrán á la misma hora 10 vagones del Tranvía del Este.

Los interesados en asistir al remate podrán tomar el Tranvía que más les convenga.

Por planos, programas y boletos, Oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.

536 mzo 30

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional venderé al mejor postor.

EL DOMINGO 21 de Marzo, á las 10 a. m.

20 mulas mestizas.

12 caballos y varios otros animales, todos sanos y gordos.

Llamo la atencion sobre las mulas que por su talla son aparentes para carretillas ó para la exportacion. 525-mz.16

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía		» 3:783.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 4:287.039 55	
Id idem idem Série E		» 162.006 26	
Propiedades adquiridas		» 3:973.462 11	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 3:308.200 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	» 2.967.867 83		
Idem idem idem idem rurales, A B C D	» 121.244 34	» 3:089.111 67	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades urbanas	» 6.000 00		
Idem idem idem idem rurales	» 96.900 00	» 102.900 00	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 1:989.187 16	
Caja—Existencia en efectivo		» 2.042 80	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		» 1.000 00	
Banco Italiano del Uruguay		» 725 70	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 291.216 81	
Obligaciones á cobrar		» 12.936 61	
Muebles y útiles		» 5.570 66	
Material de escritorio		» 856 54	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 16.569 58	
Valores depositados		» 116.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 905.481 06	$ 18:738.500 51

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 61.281 85
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Séries A. B. C. D.		$ 4.126.632 55	
Idem idem rurales idem A B C D.		» 160.407 00	» 4:287.039 55
Idem idem urbanas idem, série E		» 11.192 70	
Idem idem rurales idem, série E.		» 150.813 56	» 162.006 26
Emision de Cédulas serie A en circulacion	$ 4.432.400 00		
Id id id B, id	» 448.200 00	» 4:880.600 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	» 686.900 00		
Id de Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 813.000 00	» 1:499.900 00	» 6:380.500 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E en circulacion			» 102.900 00
Intereses de hipotecas séries A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			» 1:491.945 73
Comision de Administracion séries A B C D (comprendida en cuotas semestrales vencidas)			» 205.181 41
Intereses de Contratos Hipotecarios serie E			» 744 20
Servicio de cupones, séries A. B. C. D.:			
Saldo correspondiente á 31 Diciembre de 1894		$ 470 00	
Idem idem á 30 Junio de 1895		» 520 00	
Idem idem á 31 Diciembre de 1895		» 534 00	
Idem idem á 30 Junio de 1896		» 2.132 00	
Importe total id á 31 Diciembre de 1896		» 25.140 00	» 28.796 00
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893		» 300 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893		» 10 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1894		» 42 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1895		» 2 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895		» 80 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1896		» 962 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1896		» 103.826 00	» 105.222 00
Obligaciones á pagar			» 232.860 00
Depositantes de valores			» 116.000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 494.023 51
			$ 18:738.500 51

Montevideo, Marzo 13 de 1897.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Miguel Collins, Contador.

516-mz.19

AVISOS

COMITE REPRESENTATIVO DE ACCIONISTAS del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se invita á los señores accionistas del expresado Banco para la reunion que tendrá lugar el dia miércoles 17 del corriente á las 2 p. m. en la calle Zabala núm. 139, con el objeto de dar cuenta del cometido asignado á la Comision en la última reunion y resolver en consecuencia.

Se advierte á los señores accionistas que deberán presentarse con todas sus acciones al efecto de tomar el número de ellas.—*Andrés G. Otero, Blas Alvarez, Andrés Rius, José D. Gonzalez, Eugenio Legrand, Evaristo Diez Ocampo, Ramon Mora Magariños.* 510 mz.17

AVISO DE POLICIA

Por órden superior se hace saber al público en general, que á excepcion de las señoras y niños, no se permite embarcar persona alguna sin el pase respectivo de la Jefatura Política de la capital.—Montevideo, Marzo 13 de 1897.—P. A.—*Leandro Diaz*, oficial 1.º. 521-ab.14

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.º de Abril próximo empezará á regir un nuevo itinerario.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 31 del corriente.

Montevideo, Marzo 10 de 1897.

499-mz 31 *La Administracion*

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mzo perm.

CAPITANIA G. DE PUERTOS

Montevideo, Marzo 13 de 1897.—Para conocimiento general, se hace saber:

1.° Que el Gobierno con esta fecha ha resuelto que, á excepcion de las mujeres y de los niños, no se permita embarcar á persona alguna, nacional ni extranjera, sin el previo pase de la Jefatura de Policía de la Capital.

2.° Que las personas que infrinjan esta disposicion así como los propietarios de las embarcaciones que los conduzcan, serán penados con todo el rigor de la ley.—*Julio Muró*

522-mz.17

REGISTRO DE HIPOTECAS

El Registro de Hipotecas de la 2.ª seccion se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 151.—Montevideo, Marzo 1.° de 1897.

427-ab.1.°

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Mallorino y se cita á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

354-mz.17

REMATES

José B. Gomensoro

DE 2284 BOLSAS VACIAS

EL MIERCOLES 17 del corriente á las 2 p. m. remataré en el Depósito Pons, calle 25 de Agosto esquina Ituzaingó, salvado del ponton Danon.

Al contado y despachado. 517-mz 14.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 propiedades pertenecientes al Concurso Portillo & Balparda.

EL DIA 19 de Marzo á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. La casa baja con todas las comodidades para familia, caño maestro, etc., calle Arapey núm 160.

El terreno mide 12 m. 885 por 42 m. 761.

EL DIA 30 de Marzo á las 4 p. m. La casa calle Rio Negro núm. 180 con todas las comodidades para familia, caño maestro, etc.

El terreno mide 9 m. 878 por 30 m. 65. El remate en la misma casa.

EL DIA 5 de Abril á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio.

Un terreno con 53 hectáreas y pico en el Departamento de Florida, seccion del Pintado.

Un terreno y edificio en la ciudad de San José.

Un terreno en el pueblo Juan Chazo.

Oblacion diez por ciento. Los títulos están de manifiesto en la calle Rincon núm. 109.

393-fb.24.

Por José B. Gomensoro

De 400 sacos azúcar con averías.—El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

El juéves 18 del corriente Marzo, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Sicily, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

P H C—400 sacos azúcar Mauricio.

Venta despachado y al contado. 529-mz.16

José B. Gomensoro

Del mobiliario de la casa calle Sierra núm. 152 a.

EL JUEVES 25 del corriente, á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta, por ausentarse del país su dueño don Francisco Soler, consistente en:

Salon con buenos muebles tapizados de seda, consola dorada, alfombras, espejo, cuadros, mesitas, adornos, etc.

Dormitorios con buenos muebles: hay un ropero de 3 cuerpos con 3 espejos, alfombrados, muebles de nogal, etc.

Comedor con servicios, aparador, mesa, sillas.

Plantas en buenas macetas.

Detalle por carteles. 530-mz.16

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 16 y MIERCOLES 17 de Marzo en la Avenida General Rondeau núm. 35, entre Colonia y Mercedes.

Un rico mobiliario

Perteneciente á la Sra. Dª. Teresa Mascaró de Amuedo, por ausentarse para Europa.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate del riquísimo y completo mobiliario que adorna dicha casa, á saber:

Salon—Un valioso juego con 9 piezas y 2 poufs, un buen piano Ronisch (con poco uso), un copefone, cortinados completos, espejos, consolas, sillas doradas y fantasía, bronces, cuadros al óleo antiguos y modernos, porta-música, taburetes, alfombrado de tripe rizado, araña de cristal y bronce para gas, etc.

Sala—Un juego 15 piezas nogal y oro, tapizadas con género de fantasía, una gran consola de roble, un rico reloj de bronce con candelabros, espejo con luna viselada, cuadros, escritorio para señora, una galería completa, alfombrado de tripe rizado, sillitas, mueblecitos, etc.

Antesala—9 piezas tapizadas de raso, decoradas al óleo, espejo pintado artísticamente, mueblecitos de fantasía, cortinados de peluche, alfombra de Bruselas, aparatos para gas, etc.

Escritorio:—Un espléndido juego de gran valor, hamburgues, de roble macizo (único en el país) compuesto de: dos bibliotecas, una mesa con pupitres, dos estantes, un gran sofá, dos sillones, 4 sillas cuero baqueta y tres galerías.

Comedor—Un juego nogal y roble, aparador, trinchante, mesa para 20 cubiertos, 12 sillas roble y cuero, cristalería, porcelana, cubiertos Cristophle, cuadros, alfombrado Bruselas, etc.

Ante-comedor, vestíbulo, tres dormitorios, dos id para niños, escritorio con caja de fierro, patios, plantas, toldos, etc. etc.

Por detalles completos véanse los prospectos.

La casa podrá visitarse el lúnes desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

AL MISMO TIEMPO

El mártes á las 4 de la tarde.

CABALLOS DE RAZA

Una gran yunta de caballos tordillos negros, puros, sangre rusa, enteros de 5 años, tiran solos ó en yunta. Base $ 800.

Una hermosa yunta caballos doradillos, mestizos de raza rusa, de 5 años, tiran en yunta. Base pesos 500.

Un break para seis personas, muy liviano, para uno ó dos caballos; está en muy buen uso.

Un caballo entero, zaino negro, de 3 años, 7/8 sangre bolonesa, tira solo ó en yunta.

Un caballo entero, tordillo negro, de gran alzada, 7/8 sangre rusa, 3 años, muy manso y cabresteado.

496-mz.11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 de Marzo.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

Vacas, toros, yeguas, caballos, potrancas y útiles para agricultores. Procedentes de la estancia Santa Teresa, Colorado, departamento Canelones.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de gran cantidad de animales finos y rústicos procedentes de dicho establecimiento, á saber: vacas, petizos, toros suizos, 50 caballos, yeguas y potrancas, sangre de carrera, rusa, etc.

Al mismo tiempo

10 bancos de fierro para jardin.
1 trituradora de terrones.
1 cilindro aplanador.
1 jardinera usada.
Monturas inglesas para niños y otros objetos que estarán á la vista.

531-mz.16

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda La Central, calle Cerro núm 159.

EL LUNES 15, mártes 16 y noches siguientes.

Gran surtido en géneros de lana, seda y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias, ropa blanca para señora, rasos, terciopelos, [illegible], alemanisco, servilletas, creas, matras, tené, toile de menage, género de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderías que componen el surtido de dicha casa.

498-mz.11

Rafael Ruano

Remate judicial al mejor postor. De una chacra en Toledo compuesta de 10 hectáreas 1337 metros cuadrados, campo bueno con aguadas permanentes y alambrados. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 18 de Marzo á las 2 p. m. segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia Juéves, diez y ocho del entrante mes de Marzo á las dos de la tarde y por el martillero don Rafael Ruano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno señalada con el número uno en el plano levantado por el Ingeniero don José Serrato, con los alambrados que contiene, situado en el paraje denominado Toledo, de ese Departamento compuesto de diez hectáreas, un mil tres cientos treinta y siete metros cuadrados, lindando por el Este con una línea de ciento ochenta y tres metros 40 centímetros del alambrado desde el mojon hasta la línea norte, por este rumbo, camino vecinal, por medio con la sucesion Viñas, en una línea de cuatro cientos noventa y un metros; por el Oeste con la fraccion núm. 2 adjudicada á don Juan Bautista Juliá, sobre una línea de ciento noventa y tres metros 60 centímetros y por el Sud con don Francisco C. Fraga, en una línea de cuatro cientos sesenta y cinco metros 90 centímetros. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por don Miguel Juliá, sobre cesion de bienes. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía de ella, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 23 de 1897.—*Juan José Pegrullo*, Actuario.

897-fb.25.

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES Y MIERCOLES

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A LAS 2 P. M.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, cuadros, varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Vicente Torres

Del almacen y cancha de bochas situado en la calle Yaro núm. 233 esquina á Cebollatí, Playa de Ramirez, el Tranvía Oriental pasa por su frente.

EL MIERCOLES 17 del corriente á las 12 y 1/2 en punto procederé á la venta y al mejor postor de todas las existencias del referido almacen constando de un variado surtido de comestibles y bebidas, armazones, vidrieras, fidelera, mesas, bancos, balanzas, medidas métricas y demas enseres.

Al mismo tiempo

Una mesa de billar, de casino y carambola con todos los útiles, 24 sillas americanas con filetes dorados. Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322.

511-mz 14.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 18 de Marzo, á las 4 de la tarde. De la gran casa de vecindad con 4 pisos, calle Cámaras núm. 222. Por ausentarse su dueño del país.

Consta de 16 habitaciones y demas comodidades, donde sus inquilinos habitan desde mucho tiempo. Nunca se ofrecen piezas para alquilar y se explica por su proximidad al Mercado Central y los baños de mar y estar á solo 4 cuadras de la Plaza Constitucion. Ademas de la cañería de aguas corrientes tiene un buen aljibe de exquisita agua. Arrimos á cobrar. Adoquinado, vereda, caño maestro pagos. Hay 4 líneas de tranvía que pasan allí inmediato. Títulos perfectos.

Produce setenta pesos mensuales y se venderá al contado con la ínfima base de 4.900 $.

Garantía de la compra $ 500.

La casa puede visitarse.

Para ver los títulos y por mas datos, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, Cerrito 138 de 1 á 3 p. m.

477-mz.9.

Venancio Flores

Del Taller de Joyería y Relojería, calle Uruguay núm. 38, perteneciente á don José Capdevila, por conclusion de negocio.

EL JUEVES 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor los armazones, mostradores y todas las herramientas y útiles de la relojería, como así mismo las alhajas, relojes, cadenas, etc., de la Joyería calle Uruguay número 38.

La casa puede ser visitada desde hoy por los interesados y se oyen ofertas particulares por todo el negocio. Para mas detalles ver al rematador, calle 25 de Mayo núm. 443.

507-mz.13

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 de Marzo próximo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.

Una fraccion de terreno con edificio y demas mejoras situado en el paraje conocido por Cardal, á inmediaciones del Buceo de este Departamento, con frente al Este á la calle del Comercio y al Sur al Rio de la Plata, teniendo 171 metros 80 centímetros de frente á dicha calle y 214 metros 75 centímetros de fondo.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Matteo contra los señores Folle Scholotto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

246-fb.28

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 5553 pesos con 32 cts. oro.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 de Abril próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesta de 878 hectáreas, 783 metros 90 decímetros cuadrados, y dando al norte con campo de doña Ana Collares, al sud con el de don Luis Alejo y Serafín Collares, al este con el de doña Fermina y Gilvina Collares y al oeste con el de don Manuel Brasil, tasado en $ 8830.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano Hnos. contra Mateo Collares Brasil, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por los títulos y antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria, Rincon núm. 63.

528-mzo.16.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN LA IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA

de los señores

SIEVERS Y Cª

CALLE RINCON NÚMEROS 66 y 70

El mártes 16 y juéves 18 de Marzo y dias siguientes

A LAS DOCE Y MEDIA EN PUNTO

Se procederá á la venta del inmenso y selecto surtido de dicha casa, recibido recientemente y compuesto de artículos para

Registreros, roperos, sastres, tenderos

MERCEROS, SOMBREREROS Y PELUQUEROS

VENTAS EN DEPOSITO Y DESPACHADO

POR BULTOS, MEDIOS BULTOS Y FRACCIONES

Mucho recomiendo la asistencia á este importantísimo remate.

145-mz.4

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el 4 de Mayo de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Abril de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

RAFFAELE RUBATTINO

COMANDANTE:

Saldrá el 16 de Abril de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

(CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY)

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELLAS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Saldrá el 27 de Marzo, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el de Abril á las 3 p. m. para Dunkerque y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos:

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	»	131 46
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 16 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Marzo para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.